

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 30 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12836

Sacrificio

Miles de campechanos atienden a personas vulnerables sin recibir pago alguno y son propensos a desarrollar el *Síndrome del Cuidador*, lo que pone en riesgo su salud mental, revela encuesta / Ejecutan a un abogado frente a su padre, en Ciudad del Carmen; la víctima ya había sido amenazada de muerte / Protección Civil mantiene en alerta máxima por lluvias a tres municipios; hoy caerán *aguaceros* 📍 Ciudad 9, 11 y 15

CUIDADORES



92%

lo hace gratis al tratarse de hijos, padres o parientes



83.2%

son mujeres; la mayoría madres de familia y/o amas de casa

CONSECUENCIAS



estrés, ansiedad, depresión, irritabilidad, insomnio, apatía, trastornos alimenticios y dolor de cabeza



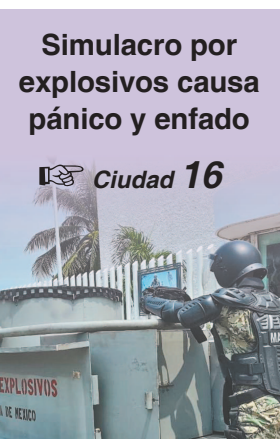
UN estudio de la Secretaría de Inclusión y la *Cooperación Alemana* documentó que al menos 1280 ciudadanos brindan vigilancia y ayuda en el hogar a menores con diversos padecimientos, al igual que a adultos mayores con discapacidad o enfermedades crónicas.- (Especial)

MOTOSICARIOS emboscaron a un hombre mientras se encontraba a bordo de una camioneta en la colonia Miguel de la Madrid; falleció en el lugar.- (POR ESTO!)



Aumentan las detenciones por narcomenudeo

📍 Ciudad 12



Simulacro por explosivos causa pánico y enfado

📍 Ciudad 16



Censadoras y vecinas acaban a golpes y bolazos

📍 Policía 19



Limpieza de terreno termina con un apuñalado

📍 Municipios 21



DURANTE las próximas horas se prevén precipitaciones intensas a torrenciales ocasionadas por varios fenómenos meteorológicos sobre la región.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Cae red de lavado de dinero

La FGR confirma desmantelamiento de la organización criminal *Del Caballito*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Fiscal Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR), Ulises Lara López, informó ayer acerca del desmantelamiento de la organización criminal *Del Caballito*, dedicada al lavado de dinero y a la falsificación de facturas.

A través de un video mensaje, el también vocero de la FGR dijo que las investigaciones permitieron conocer el esquema *Del Caballito*, operado por personas físicas que diseñan y comercializan mecanismos de evasión fiscal a través de sus propios despachos ofreciendo a empresas reales la emisión de facturas por operaciones falsas.

“Para ello, constituyen empresas fachada que generan comprobantes fiscales falsos, en los cuales ingresa flujo de dinero para su posterior distribución por conceptos fuera de la realidad con los cuales tampoco pagan los impuestos respectivos, reduciendo artificialmente su carga impositiva o fiscal”, destacó.

“Es así que las empresas facturadoras canalizan los recursos obtenidos hacia los propietarios de las compañías beneficiadas, cerrando un circuito que permite ocultar el origen del dinero, disminuir el pago de impuestos y sostener un esquema sistemático de emisión de facturas falsas que repercute en la afectación a la Hacienda Pública”, resaltó el funcionario federal.

Agregó que para esta acción se puso en operación a 440 elementos para efectuar la investigación y posterior ejecución de los cateos correspondientes para 30 inmuebles en: Jalisco, Guanajuato, Colima, Durango, Quintana Roo, Sonora, Sinaloa, Aguascalientes y Coahuila.

De la misma manera, Lara López comentó que durante las diligencias fue posible cumplimentar hasta este momento ocho órdenes de aprehensión en contra de: Maikol “N”, Salvador “N”, Laura Belén “N”, Luis “N”, Manuel “N”, Elda



Maikol “N” y Salvador “N” destacaron entre los detenidos. (Agencias)

“N”, Montserrat “N” y Lilia “N”.

Estas personas probablemente pertenecen a la organización delictiva *Del Caballito*, dedicada a realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita y a la emisión de comprobantes fiscales falsos, la

cual tiene como posibles líderes a Maikol “N” y Salvador “N”.

“De igual modo, se han asegurado hasta ahora 11 domicilios, 14 vehículos, dos motocicletas, un aproximado a 17 mil 945 dólares, un millón 90 mil 550 pesos, 106 mil

yenes, mil 700 libras esterlinas, 370 soles, mil 570 euros y mil 50 coronas danesas”, señaló Lara López.

El Vocero de la FGR subrayó que esto fue posible como resultado de los trabajos de coordinación entre la Fiscalía Especial de Investigación de Delitos Fiscales y del Sistema Financiero y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía con el Gabinete de Seguridad, específicamente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Así como, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Indicó que después de múltiples seguimientos y labores de inteligencia, las autoridades pudieron identificar que la agrupación delictiva posiblemente opera 15 empresas y asociaciones civiles utilizadas como fachadas, cuyos domicilios fiscales se ubican principalmente en: Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Quintana Roo, lo que evidenció un esquema estructurado y de alcance interestatal.

(Agencias)

Se entrega exjefe de Policía de Sinaloa

MIAMI, FL.- Una fuente del Departamento de Justicia de Estados Unidos confirmó que Marco Antonio Almanza Avilés, exjefe de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa, se entregó el pasado jueves a las autoridades estadounidenses.

Almanza es uno de los principales exfuncionarios de seguridad pública acusados de posibles nexos con el *Cártel de Sinaloa*, específicamente con la facción de *Los Chapitos*.

La acusación del Departamento de Justicia indica que recibió sobornos mensuales de aproximadamente 300 mil pesos por parte de dicha facción. En las listas de pagos recuperadas por las autoridades, se alega que era identificado bajo la clave *RI*.

De acuerdo con la acusación,



Almanza fue acusado por EE.UU.

permitió que *Los Chapitos* operaran libremente en Sinaloa, especialmente en sus actividades de tráfico de drogas. Además, facilitó el paso de cargamentos de sustancias

químicas utilizadas para producir fentanilo a través de Culiacán sin interferencia policial.

Emitió órdenes de aprehensión contra enemigos de *Los Chapitos* a petición de estos, y ordenó la liberación de miembros del cártel que habían sido arrestados. Según la acusación, hasta el año 2020, recolectó cuotas de laboratorios de metanfentanina de otros traficantes ajenos a esa facción criminal, con el fin de aumentar los costos de sus rivales y obtener beneficios personales.

De acuerdo con la acusación, este acuerdo de corrupción se discutió y estableció inicialmente en una reunión ocurrida en 2017 o 2018 en uno de los ranchos de Iván Archivaldo Guzmán Salazar en Sinaloa.

(Agencias)

Detienen en NL a operador de Los Petrofactureros

MONTERREY, NL.- La Fiscalía General de la República (FGR) cateó cateo cuatro inmuebles ubicados en los municipios de San Pedro Garza García, Monterrey, Escobedo, y Salinas Victoria, Nuevo León, relacionados con un grupo de empresas factureras (inexistentes) dedicadas al tráfico ilegal de combustible, y detuvo a un integrante de esta red delictiva.

La FGR dio a conocer los resultados del operativo del Gabinete de Seguridad señalaron que el detenido fue identificado como Jesús Ricardo Puente, presunto integrante de la red de empresas denominada *Los Petrofactureros*.

Esta organización, según investigaciones federales, está integrada por personas físicas y morales vinculadas a más de 40 empresas utilizadas para simular actividades en sectores logístico, energético y de transporte, sin contar con infraestructura real.

Como parte de los trabajos para combatir los delitos en materia de hidrocarburos, continúan las investigaciones con el objetivo de desmantelar organizaciones dedicadas a cometer estos ilícitos, señaló la FGR.

(Agencias)



El capturado fue identificado como Jesús Ricardo Puente.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 30 de mayo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Avalan Congresos locales reformas

Respaldan aplazamiento de elección judicial en 2028 y nulidad de comicios por intervención extranjera

CIUDAD DE MÉXICO.- La reforma en materia del Poder Judicial y nulidad de comicios en intervención extranjera alcanzó ayer el respaldo de 17 congresos estatales con lo que superó el requisito de aprobación por parte de la mayoría de las legislaturas locales establecido en el Artículo 135 de la Constitución.

La minuta fue aprobada previamente por la Cámara de Diputados el 26 de mayo y por el Senado la noche del 28 de mayo, antes de ser enviada a los congresos estatales para su ratificación.

Con el respaldo de estas 17 entidades, la reforma ya cuenta con los votos necesarios para continuar su proceso de declaratoria de validez constitucional. Entre las votaciones más amplias destacaron las del Estado de México, con 55 votos a favor y 19 en contra; Ciudad de México, con 44 votos a favor y 18 en contra; y Veracruz, con 37 votos a favor y nueve en contra.

En primer lugar, el cambio central de la reforma en materia del Poder Judicial es mover la próxima elección de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación del 2027 al primer domingo de junio de 2028, para evitar que coincida con los comicios federales y locales de ese año, en los que se renovará, entre otras cosas, la Cámara de Diputados y se elegirán 17 gubernaturas.

La iniciativa crea una Comisión Coordinadora que homologa los criterios y metodologías de los comités de evaluación encargados de revisar los perfiles de quienes aspiren a cargos judiciales.

Esa comisión incluirá exámenes de conocimiento y filtros para verificar el cumplimiento de requisitos constitucionales.

De la misma manera, se reduce el número de candidaturas en boleta: cada comité seleccionará los cuatro perfiles mejor evaluados por cargo, con paridad de género, y mediante insaculación se llegará a dos postulaciones por cargo.

Otro cambio que generó debate es la creación de dos secciones dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), figura que sustituye a las salas eliminadas por la reforma judicial de 2024 y que busca aliviar la carga de trabajo del pleno.



La minuta recibió luz verde por la Cámara de Diputados, el 26 de mayo, y el Senado de la República, la noche del 28 de mayo. (Cuartoscuro)

“Se traslada la elección del Poder Judicial de 2027 a junio de 2028 y se crea una Comisión Coordinadora de Evaluación con criterios de paridad e idoneidad”.

DICTAMEN

La reforma también modifica los plazos de cuatro magistraturas de la Sala Superior: los periodos de Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Mónica Soto y Reyes Rodríguez

se amplían un año. Los magistrados que resulten electos en 2028 durarán cinco años en el cargo, en lugar de los seis años que estaban previstos originalmente.

La iniciativa abre la posibilidad de que la elección judicial de 2028 coincida con una eventual consulta de revocación de mandato presidencial, al eliminar la prohibición vigente para que ambos procesos se realicen el mismo día.

Mientras tanto, la reforma constitucional para establecer una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención o injerencia extranjera señala al exceso de gasto de campaña, la adquisición

APOYO
17
Congresos estatales deben aprobar reformas para ser constitucionales.

en los resultados electorales como causal directa de nulidad electoral.

La necesidad de la reforma, señala el dictamen, radica en que las causales actualmente previstas fueron diseñadas para proteger la equidad de la contienda frente a conductas internas, principalmente vinculadas con gasto, cobertura mediática y uso indebido de recursos.

Sin embargo, las nuevas formas de intervención o injerencia extranjera pueden operar mediante mecanismos distintos, como la manipulación digital, el financiamiento opaco, los ciberataques o las campañas coordinadas de desinformación.

(Redacción POR ESTO!)

indebida de cobertura informativa en radio y televisión, y el uso de recursos públicos o de procedencia ilícita, pero no prevé de manera expresa actos de intervención o injerencia extranjera que influyan



El cambio evitará que comicios judiciales choquen con elecciones federales y estatales.



La legislación modifica plazos de las cuatro magistraturas de la Sala Superior de Tepjf.



Con premio principal de \$17,000,000.00

EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

Table with multiple columns containing lottery numbers and prize amounts. Includes sections for 'CENTENAS', 'MIL', 'MIL QUINIENTOS PESOS', 'MIL PESOS', and 'MIL QUINIENTOS PESOS'. Each section lists numbers and corresponding prizes, with some sections highlighting larger prizes like \$14,400.00, \$36,000.00, and \$45,000.00.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA Y LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES... PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx...

Advertisement for 'Premio Mayor!' featuring the Lotería Nacional logo and text: 'Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México"'. It also includes logos for 'ZODIACO ESPECIAL' and 'LOTERIA NACIONAL'.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIVALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KARINA PACHECO TORRES. SORTEO SUPERIOR 2884 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 29 DE MAYO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Blindan precio de canasta básica

Gobierno federal e iniciativa privada renuevan el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México y representantes de la iniciativa privada renovaron ayer el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), mecanismo con el cual se mantendrá en un precio máximo de 910 pesos una canasta integrada por 24 productos de consumo básico, para contener el aumento de precios y proteger el poder adquisitivo de las familias mexicanas.

Durante la ceremonia realizada en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la coordinación entre autoridades y empresarios ha sido un factor clave para evitar mayores presiones inflacionarias en el país, particularmente en un contexto internacional marcado por conflictos geopolíticos, encarecimiento de energéticos y volatilidad en los mercados de alimentos.

La mandataria sostuvo que, de no haberse implementado medidas conjuntas para estabilizar precios, la inflación podría haber alcanzado niveles significativamente más elevados, afectando principalmente a los hogares de menores ingresos.

Recordó que el aumento sostenido de los precios reduce la capacidad de compra de las familias y genera impactos directos en la alimentación, el transporte y otros gastos esenciales.

Sheinbaum señaló que diversos países enfrentan actualmente presiones inflacionarias derivadas del incremento en los precios internacionales del petróleo y los combustibles, fenómeno relacionado con tensiones en



La presidenta Claudia Sheinbaum y el Secretario de Hacienda encabezaron la firma del acuerdo. (POR ESTO!)

Medio Oriente y riesgos para el tránsito comercial en rutas estratégicas como el Estrecho de Ormuz. Frente a ese escenario, afirmó que el Gobierno mexicano optó por impulsar acuerdos con el sector privado para mitigar los efectos en la economía nacional.

Además del Pacic, la estrategia gubernamental contempla mantener

la estabilidad en el precio de la gasolina magna, cuyo costo se ha buscado sostener por debajo de los 24 pesos por litro para evitar efectos en cadena sobre otros bienes y servicios.

Por su parte, el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, calificó la renovación del acuerdo como un compromiso económico y social

orientado a brindar certidumbre a millones de familias mexicanas.

Explicó que el entorno internacional es complejo debido a las fluctuaciones en los precios de alimentos, energía y cadenas globales de suministro, factores que han impactado a numerosas economías.

El funcionario destacó que la ex-

“Si no hubiéramos hecho nada, la inflación probablemente estaría en 10, 12%, y no hay nada que le haga más daño a la economía y particularmente a las familias de menos recursos que la inflación”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

periencia mexicana ha demostrado que la colaboración entre Gobierno, productores, distribuidores y cadenas comerciales puede traducirse en beneficios concretos para la población. Según explicó, el acuerdo ha contribuido a moderar las presiones alcistas en diversos productos básicos y ha generado estabilidad en los precios de alimentos esenciales para los hogares.

El Pacic fue implementado originalmente en 2022 como respuesta al incremento global de la inflación provocado por la recuperación económica posterior a la pandemia de COVID-19, así como por los efectos de conflictos internacionales sobre los mercados energéticos y agrícolas. Desde entonces, el programa ha sido renovado en varias ocasiones mediante acuerdos voluntarios con empresas productoras y comercializadoras.

(Redacción POR ESTO!)

Concluye ronda constructiva y franca de la revisión del T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que ayer concluyó la nueva ronda de negociaciones con Estados Unidos en un ambiente constructivo y de diálogo franco para abordar la revisión del tratado comercial de ambos países y Canadá (T-MEC).

“Concluimos la ronda de conversaciones con la delegación estadounidense de USTR (Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos) encabezada por Jeffrey Goettman. El 16 de junio iremos a Washington y el 20 de julio de nuevo en Ciudad de México”, publicó el funcionario en sus redes sociales.

Ambos países iniciaron esta semana las negociaciones formales rumbo a la revisión conjunta del T-MEC, si bien autoridades de México y EE.UU. ya habían tenido varios encuentros para acercar posturas.

En un comunicado, la Secretaría de Economía calificó el ambiente de las reuniones mantenidas como constructivo y de diálogo franco en los que se avanzó de manera ordenada en una agenda orientada a fortalecer la competitividad de la región.

Según la dependencia del Gobierno mexicano, se abordaron temas prioritarios como reglas de origen del

sector automotriz, acero y aluminio, y la seguridad económica de la región. También se confirmó una próxima reunión el 16 y 17 de junio en Washington y otra posterior el 20 de julio en la capital mexicana para el cierre de los puntos pendientes de cara a la revisión conjunta del acuerdo.

En un vídeo publicado en sus redes sociales, el Secretario de Economía afirmó que también trataron cómo competimos con los países de Asia y otros países del mundo, así como la forma de integrarnos más y mejor.

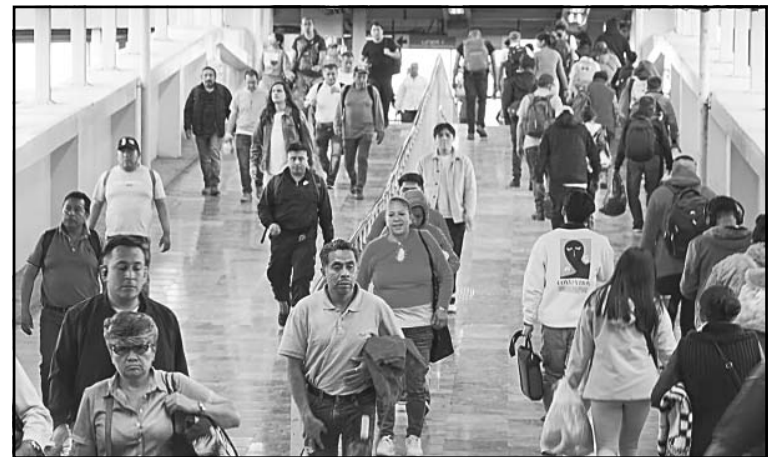
“Hubo muchos detalles, mucho trabajo atrás de esto y una muy cordial conversación”, subrayó Ebrard, quien afirmó que ambos países se encuentran en el camino para lograr la revisión del T-MEC.

La delegación estadounidense en México estuvo encabezada por Jeffrey Goettman, representante de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), en ausencia del embajador Jamieson Greer.

(Agencias)



Marcelo Ebrard y Jeffrey Goettman lideraron delegaciones. (Agencias)



R&I resaltó que México tiene solidez y estabilidad financiera. (Agencias)

Destaca Hacienda palomita de calificadora sobre deuda

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destacó la ratificación que hizo la calificadora japonesa Rating and Investment Information (R&I) de la nota soberana de largo plazo de México en moneda extranjera en BBB+ con perspectiva estable.

En un comunicado, aseguró que esa confirmación contribuye a preservar el acceso de nuestro país a los mercados financieros nacionales e internacionales en condiciones favorables.

Al mismo tiempo reiteró el compromiso del Gobierno federal con la estabilidad macroeconómica y el

manejo responsable de las finanzas públicas para un crecimiento sostenido e incluyente. Refirió que la calificadora tomó en cuenta el compromiso de las autoridades responsables con la consolidación fiscal.

También con la reducción gradual del déficit, lo que contribuirá a mantener la deuda pública en una trayectoria sostenible y en niveles manejables. Según la dependencia, la agencia valuadora de riesgos, señaló que pese a un entorno internacional complejo, hay solidez en la posición externa y la estabilidad del sistema financiero.

(Agencias)



En el operativo se incautaron tractocamiones, *frac tank* y 409 cubitanques. (Cuartoscuro)



El predio y los materiales asegurados quedaron a disposición del Ministerio Público.

Da FGR fuerte golpe al huachicol

Decomisan agentes federales un millón de litros de combustible robado en Cadereyta Jiménez, NL

CADEREYTA, NL.- La Fiscalía General de la República (FGR) reportó ayer el aseguramiento de más de un millón de litros de combustible presuntamente robado en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, municipio en donde se han vuelto constantes este tipo de hallazgos.

La ubicación de este almacenamiento de *huachicol* fue posible a través de labores de inteligencia encabezadas por la propia FGR, que trabajó en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional (GN).

Para ello fue ejecutada una orden de cateo implementada por elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y servicios periciales, ambos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes se movilizaron a un predio ubicado sobre el libramiento Alfonso Martínez Domínguez, en el referido municipio.

La FGR detalló que como resultado del operativo, además del ter-

reno, los efectivos federales lograron el aseguramiento de aproximadamente 671 mil litros de posible hidrocarburo, 400 mil litros de líquido color negro y amarillo, tractocamiones, *frac tank*, autotanques, *dollys*, alrededor de 409 cubitanques, silos de almacenamiento vertical, un remolque de plataforma, motobombas, montacargas y plantas de luz con remolque, entre otros objetos.

“El predio y lo asegurado, quedaron a disposición del MPF, el cual continuará con la indagatoria co-

respondiente a fin de resolver conforme a derecho en contra de quien o quienes resulten responsables”, indicó a través de un comunicado.

Recién el pasado mes de abril, la propia FGR aseguró cerca de 200 mil litros de hidrocarburo de procedencia ilícita y detuvo a dos personas, durante operativos realizados en los municipios de Cadereyta y General Bravo, en Nuevo León.

Específicamente en el municipio de Cadereyta, autoridades federales obtuvieron órdenes de cateo para

intervenir dos inmuebles ubicados en la colonia 3 *Campamento 7*, donde se decomisaron 55 mil litros de hidrocarburo, una manguera de aproximadamente dos kilómetros y contenedores para almacenamiento.

Por otra parte, en el segundo predio se localizaron más de 124 mil litros de combustible, además de pipas, tractocamiones, autotanques y equipo utilizado para su manejo, quedando todo a disposición del Ministerio Público Federal.

(Agencias)

Refuerzan elementos de GN y Ejército seguridad de Reynosa

REYNOSA, Tamps.- Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada arribaron a Reynosa, Tamaulipas, como parte de los operativos que implementa el Gobierno federal para garantizar la seguridad en las fronteras tamaulipecas.

El convoy, conformado por 20 unidades, enfiló por el bulevar Hidalgo, una de las principales arterias de la ciudad que conecta con la carretera a Monterrey. A su paso, los uniformados causaron asombro entre la ciudadanía que de inmediato, compartieron en redes sociales el gran despliegue que, desde hace tiempo, no se veía en esta frontera.

Las unidades arribaron a las instalaciones de la Procuraduría General de la República donde descendieron los elementos que fueron agrupándose a las afueras de la PGR por lo que se pudo observar, se trataba de oficiales de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano.

Aunque hasta el momento no se ha brindado información sobre el número total de elementos que desde ayer estarán en Reynosa, trascendió que son alrededor de 400 los que estarán realizando operativos, rondines e inspecciones de seguridad por los diversos sectores de la ciudad y que, entre ellos, se encuentran oficiales de la Femdo y la SSPC.

Hace apenas unos días se registró un despliegue similar de elementos en Matamoros, Tamaulipas, luego de que el pasado 17 de mayo, un elemento de la Policía Federal fue asesinado y otro más resultó herido tras ser atacados por sujetos armados.

Los hechos se registraron en Avenida Periférico y Calle 3 donde los civiles balearon a los federales por lo que el cuerpo del elemento quedó tirado a un costado de la unidad, mientras que el oficial herido, fue trasladado al Hospital General

donde se le reportó como grave.

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó la detención de ocho personas relacionadas con el homicidio de un elemento del Servicio de Protección Federal y que durante los operativos de autoridades federales y estatales fueron aseguradas armas, cargadores, cartuchos, vehículos, equipo táctico, alrededor de 43 mil 400 kilogramos de probable marihuana y artefactos metálicos conocidos como *ponchallantas*.

(Agencias)



Un convoy formado por 20 unidades arribó a la ciudad. (POR ESTO!)



Autoridades locales mantienen acciones de búsqueda. (POR ESTO!)

Secuestran a exmandato policiaco de Zacatecas

ZACATECAS, Zac.- La Fiscalía General de Justicia de Zacatecas confirmó la privación ilegal de la libertad del exdirector de la Policía de Investigación, quien fue interceptado por un vehículo en la capital del estado.

Al cierre de edición, no se tenía conocimiento de que se haya pedido rescate y se desconoce su paradero.

Tras las especulaciones de que Gustavo Domínguez había sido secuestrado la noche del jueves, finalmente, ayer, por medio de un comunicado se informó que a través de la Fiscalía Especializada en el Combate de Delitos de Alto Impacto se inició una carpeta de investigación “derivada de la privación ilegal de la libertad

de una persona que anteriormente se desempeñó como director de la Policía de Investigación de esta institución”.

Se precisa que desde hace un año y ocho meses la víctima dejó de laborar en la Fiscalía zacatecana, sin embargo, se destaca que “esta situación no limita las acciones operativas y de inteligencia que se han desplegado para lograr el objetivo: siendo la pronta localización de la víctima”.

Los hechos ocurrieron sobre la Avenida San Marcos, en la capital del estado, y dentro de las primeras diligencias, se logró identificar un vehículo, sobre el cual se mantiene seguimiento operativo y análisis.

(Agencias)

Internacional

Campeche, sábado 30 de mayo del 2026

Disturbios en centro del ICE

Reportan la detención de indocumentados que enfrentaron a Fuerzas del Orden y de Inmigración

NEWARK.- Manifestantes se enfrentaron a fuerzas policiales y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, a las afueras de un centro de detención de inmigrantes en Nueva Jersey, informó ayer un alto funcionario, después que internos del recinto iniciaron una huelga de hambre en protesta por las condiciones de detención.

Varios días de disturbios frente al centro de detención del ICE en Newark han derivado en múltiples arrestos, en un contexto en el que la postura de *mano dura* adoptada por la Administración del presidente Donald Trump suscita una férrea oposición.

El secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, publicó en X que “aproximadamente 100 agitadores anti-ICE se congregaron alrededor de las instalaciones de Delaney Hall, gestionadas por el ICE. Los agitadores mordieron, patearon y golpearon a los agentes de las Fuerzas del Orden”. Preciso luego que nueve personas fueron detenidas.

Imágenes difundidas por diversos medios de comunicación estadounidenses mostraron forcejeos entre los manifestantes y las Fuerzas del Orden, las cuales recurrieron al uso de gas pimienta. Delaney Hall es un centro privado utilizado exclusivamente por el ICE con capacidad para unas mil camas y que está operativo desde el 2025, coincidiendo con la intensificación de la campaña de la Administración Trump para deportar a millones de inmigrantes indocumentados.

Nueva Jersey, en la costa Este del país, es uno de los denominados *estados santuario*, que restringe su cooperación con las autoridades federales de inmigración. Los disturbios frente a Delaney Hall se desencadenaron después del inicio de una huelga de hambre y de trabajo para protestar por las condiciones de detención.

Una carta manuscrita en español -publicada esta semana por *Cosecha*, un grupo que aboga por los derechos de los inmigrantes indocumentados- afirma que estos se encuentran “detenidos sin justificación”, carecen de una atención médica adecuada y reciben una “mala alimentación”.

El senador demócrata por Nueva Jersey Cory Booker, que visitó las instalaciones de la cárcel el miércoles y declaró haber conversado con decenas de detenidos, se hizo eco de esas denuncias. “La



Varios días de enfrentamientos ante el establecimiento de detención han derivado en múltiples arrestos y represión. (Agencias)

Rechaza Bondi hablar sobre Trump y el caso Epstein

WASHINGTON.- La exsecretaria de Justicia de Estados Unidos, Pam Bondi, se negó ayer a responder preguntas sobre la participación del presidente Donald Trump en la divulgación de los archivos del caso Jeffrey Epstein, mientras defendía las acciones del Gobierno ante legisladores de la Cámara de Representantes que examinan un proceso que se retrasó e incluyó información personal de posibles víctimas.

Bondi, quien llegó por la mañana al Capitolio para su entrevista a puerta cerrada, se mostró desafiante en testimonios públicos anteriores cuando los legisladores la confrontaron sobre la investigación de Epstein. En su declaración inicial, mantuvo la misma línea y afirmó que el entonces subsecretario de Justicia y actual titular interino del cargo, Todd Blanche, supervisó el proceso para divulgar los archivos del caso Epstein, tal como lo exige una ley aprobada por el



La exsecretaria se negó a responder preguntas sobre la participación del presidente. (Agencias)

Congreso y firmada por Donald Trump el año pasado.

“En definitiva: la Justicia y la transparencia en este asunto se han cumplido por instrucción del presidente Trump y su Gobierno”, manifestó, según una copia escrita de su declaración inicial. La entrevista transcrita a Bondi

dio a los legisladores la oportunidad de buscar información sobre la gestión del Gobierno de Trump respecto a los archivos de Epstein y otros asuntos relacionados, incluida la condena de prisión de la exnovia y confidente del magnate, Ghislaine Maxwell.

Pero legisladores demócratas

señalaron que Bondi les dijo que no hablaría del presidente en la entrevista y, tras consultar con un abogado del Departamento de Justicia, invocó su facultad de negarse a responder preguntas porque aceptó comparecer ante el comité de manera voluntaria.

(Agencias)

mayoría de las personas con las que hablé no tienen antecedentes penales -ni cargos, ni condenas- relacionados con el tipo de violencia que Trump prometió a los estadounidenses que combatiría”, dijo

en un comunicado. “Delaney Hall debería ser clausurado”, añadió.

La gobernadora del estado, Mikie Sherrill, denunció que el lunes se le denegó el acceso al recinto. El Departamento de Salud

de Nueva Jersey logró inspeccionar las instalaciones del servicio de alimentación del centro el jueves; no obstante, se le denegó el acceso pleno a la totalidad de la cárcel, según informó la go-

bernadora demócrata en X. “La negativa a conceder acceso pleno suscita serios interrogantes sobre qué es lo que el ICE intenta ocultar a la opinión pública”, dijo.

(Agencias)

Impone Trump condición a Irán

Advierte el presidente de EE.UU. que sólo aceptará un acuerdo que respete sus *líneas rojas*

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, sólo suscribirá un acuerdo de paz con Irán que cumpla con sus condiciones, dijo a la AFP un funcionario de la Casa Blanca, tras una reunión del mandatario estadounidense con sus asesores para discutir un posible trato.

“El presidente Trump sólo hará un acuerdo que sea bueno para Estados Unidos y respete sus *líneas rojas*”, dijo el funcionario de la Casa Blanca bajo condición de anonimato. “Irán nunca puede poseer un arma nuclear”, reiteró.

Antes de esta declaración, un informe de la agencia de noticias iraní *Fars* rebatió varios elementos clave de la descripción del acuerdo hecha por el propio Trump. La agencia citó a fuentes informadas que calificaron las declaraciones del presidente como una “mezcla de verdad y mentira”. Las partes llevan semanas de negociaciones para poner fin a un conflicto que envolvió a Oriente Medio y sacude la economía mundial.

“Ahora me reuniré en la Sala de Situación para tomar una decisión definitiva”, había dicho Trump antes del encuentro en una extensa publicación en redes sociales, en la que reiteraba sus exigencias de larga data de que Irán se comprometiera a no tener nunca armas nucleares y abra el vital Estrecho de Ormuz al tráfico marítimo.

El portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Esmacel Baqaei, sin embargo, dijo a los medios estatales que la república islámica “se despidió del lenguaje del ‘debes’ hace 47 años”, tras la re-



“Irán nunca puede poseer un arma nuclear”, dijo el funcionario, como requisito del mandatario. (AFP)

volución del 1979. “En cuanto al entendimiento (...) los intercambios de mensajes continúan, pero aún no se ha alcanzado ningún acuerdo final”, añadió.

En su publicación, Trump dijo que Teherán retiraría las minas en el Estrecho de Ormuz y

pondría fin a su bloqueo de la vía marítima “sin peajes”, mientras que Estados Unidos levantaría su bloqueo paralelo de los puertos iraníes, y ambos países coordinarían la retirada y destrucción del uranio enriquecido de Irán. También señaló que “no se intercam-

biará dinero, hasta nuevo aviso”.

Teherán exige “la liberación inmediata de 12 mil millones de dólares en activos (...) congelados”, y que “hasta que no se efectúe este pago, Irán no pasará a la siguiente fase de las negociaciones”.

(Agencias)

Altos mandos de EE.UU. y Cuba, en Guantánamo

WASHINGTON.- Altos mandos militares de Estados Unidos y Cuba se reunieron ayer en Guantánamo, en medio del deterioro de las relaciones entre ambos países por la amenaza del presidente Donald Trump de tomar el poder de la isla.

El encuentro se produjo en la base que tiene Estados Unidos en el extremo suroriental de Cuba. El general estadounidense Francis Donovan se reunió con el general cubano Roberto Legrá Sotolongo “para un breve intercambio sobre asuntos de seguridad operativa”, señaló el Comando Sur de Estados Unidos en un comunicado.

Donovan encabezó una evaluación de la seguridad del perímetro de la instalación estadounidense y discutió la seguridad del personal militar, señaló el comunicado. “La estación naval de la bahía de Guantánamo es un centro operativo y logístico vital que respalda los esfuerzos militares de Estados Unidos para contrarrestar amenazas que socavan la seguridad,

la estabilidad y la democracia en nuestro hemisferio”, señaló el Comando Sur de Estados Unidos.

En coincidencia, el empresario estadounidense y aspirante republicano al Congreso Vic Mellor afirmó ayer que se reunió en La Habana con Raúl Guillermo Rodríguez Castro, nieto del expresidente Raúl Castro, para explorar oportunidades de negocios, en medio de fuertes tensiones entre La Habana y Washington.

Mellor, de 57 años y aspirante a la Cámara de representantes en noviembre por el estado de Rhode Island, dijo que conversó “durante varias horas” el jueves en la noche con Rodríguez Castro, como parte de una visita de varios días a la isla que concluyó ayer. “Me reuní con Raúl (Guillermo Rodríguez Castro), y su visión de abrir Cuba a los negocios coincide con la mía (...) Es tiempo de cambio, y Raúl (Guillermo Rodríguez Castro) también lo cree”, comentó Mellor.

(Agencias)

Exigen la liberación de líder indígena

COSTA RICA.- Estados Unidos exigió ayer la excarcelación del líder indígena nicaragüense Brooklyn Rivera, luego de que el Gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo difundió imágenes que, según Washington, lo muestran en estado crítico.

Rivera, de 73 años, fue detenido por la Policía en el 2023 en su casa de la localidad caribeña de Bilwi y es considerado un “preso de conciencia” por *Amnistía Internacional*.

El Gobierno, que no ha hecho pública una acusación por este caso, publicó fotografías de Rivera en una cama hospitalaria, conectado a un respirador y visiblemente delgado.

“Reiteramos nuestro llamado a la liberación incondicional de él y de todos los presos políticos AHORA”, señaló en X la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado norteamericano.

La nota indica que el reporte de la “dictadura” sobre la salud de Rivera llega solo ahora que se encuentra en “estado crítico” y subraya que “esta represión, violencia e inhumanidad es abominable”.

Según el parte oficial, el líder indígena está con “ventilación mecánica” y “alimentación intravenosa”, además de presentar “falla de múltiples órganos, hígado cirrótico e infección pulmonar activa causada por bacterias”.

(Agencias)



Detienen a estudiantes por incendio

NAIROBI.- Ocho estudiantes de un internado femenino de Kenia fueron detenidas ayer, acusadas de provocar el incendio que el día anterior causó la muerte de 16 de sus compañeras en la ciudad de Gilgil, anunció la Policía. “Los investigadores siguen tomando declaraciones y analizando todas las pruebas disponibles para reconstruir el desarrollo de los hechos, establecer todas las circunstancias del suceso y determinar el móvil”, explicó la Policía keniana en un comunicado entregado a medios internacionales. (Agencias)



Rivera fue detenido por la Policía en el 2023. (EFE)

Ciudad



Están pronosticados más de 100 milímetros de agua en algunas regiones. (POR ESTO!) Campeche es uno de los municipios calificados como altamente riesgosos. (Especial)

Continúa alerta roja por las lluvias

Están previstos aguaceros durante el fin de semana, con mayor fuerza en el centro del Estado

Las alertas por lluvias intensas y torrenciales continúan activas en Campeche, donde la Secretaría de Protección Civil del Estado (Seproci) mantiene niveles de peligro máximo, alto y medio ante el pronóstico de precipitaciones que podrían superar los 100 milímetros en algunas regiones.

De acuerdo con el mapa de alertamiento, los municipios de Campeche, Seybaplaya y Champotón se mantienen en nivel de peligro máximo debido a la posibilidad de lluvias intensas a torrenciales con acumulados superiores a los 100 milímetros. En nivel de peligro alto se en-

cuentran Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán y Tenabo, donde se prevén lluvias fuertes a intensas de entre 50 y 100 milímetros.

En tanto, Hopolchén, Calakmul, Escárcega, Candelaria, Carmen y Palizada permanecen en nivel de peligro medio, con pronóstico de lluvias moderadas a fuertes que podrían alcanzar entre 20 y 50 milímetros.

Estas condiciones son provocadas por el ingreso de aire húmedo proveniente del Mar Caribe y el Golfo de México, así como por la presencia de una zona de baja presión ubicada sobre la Sonda de Campeche. Este sistema interac-

túa con un canal de baja presión que se extiende sobre el Golfo de México, el sur de la Península de Yucatán y el Golfo de Honduras, además de una vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera.

La combinación de estos fenómenos favorece el desarrollo de tormentas fuertes e intensas en gran parte del territorio campechano, con riesgo de encharcamientos, inundaciones urbanas, reducción de visibilidad en carreteras y afectaciones a la movilidad.

Las condiciones inestables persistirán durante el fin de semana y el inicio de la próxima semana. Para este sábado se esperan

lluvias moderadas a fuertes, con algunas muy fuertes de manera puntual, temperaturas de entre 24 y 36 grados, y vientos del norte y este de 10 a 30 kilómetros por hora, manteniéndose el riesgo en nivel medio.

El domingo continuarán las lluvias moderadas a fuertes, con eventos puntuales muy fuertes, temperaturas de 24 a 37 grados y vientos del este de 10 a 30 kilómetros por hora, por lo que el riesgo seguirá siendo medio.

Para el lunes se prevé un aumento en la intensidad de las precipitaciones, con lluvias fuertes a muy fuertes e incluso intensas de

manera puntual. Las temperaturas oscilarán entre 24 y 34 grados, con vientos de la misma intensidad, por lo que la Seproci elevó el nivel de riesgo a alto.

Ante este panorama, Protección Civil exhortó a la población a extremar precauciones, evitar cruzar calles o caminos inundados, mantenerse alejada de zonas de riesgo y seguir únicamente la información emitida por canales oficiales. También recomendó a los automovilistas conducir con precaución, debido a las anegaciones registradas en distintos puntos de la entidad en los últimos días.

(Alejandro Balán)



Los vecinos exigieron que les cambien el transformador. (A. Pech)

Retienen a empleados de la CFE hasta que den solución a apagón

En la calle Brasil del barrio de Santa Ana, decenas de familias llevan más de 24 horas sin servicio de energía eléctrica, motivo por el cual retuvieron a personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que solucionen el problema.

La ciudadana Yobana Real recordó que desde el pasado 28 de mayo, en punto de las 15.00 horas, se quedaron sin el servicio, afectando sus actividades del día a día en sus hogares.

Reconocieron que los trabajadores no tienen la culpa, pero que es hasta ahora la única medida por la cual la paraestatal se verá obligada a resolver esta exigencia, pues otra noche sin luz es impensable.

Ayer en punto de las 13 horas, personal de la empresa acudió para dar atención al reporte, pero

al levantar las cuchillas explotó el transformador, por lo cual solicitaron una solución a los encargados de la institución, recibiendo respuestas negativas, explicó.

“Dicen que el ingeniero no da la orden para que nos cambien el transformador, no hemos sido groseros con ellos, pero tampoco es nuestra culpa que pasen estas cosas”, apuntó la señora.

Además de ella, otros vecinos indicaron que tienen preocupación de registrar daños en sus hogares, como desperfectos en los equipos eléctricos y alimentos.

Se impuso el pueblo

Rodeados por los ciudadanos, los elementos de la compañía de luz dieron parte a sus superiores para buscar una solución, lo que

generó que se aprobara el cambio de transformador en la zona.

Cabe señalar que Santa Ana resultó una de las múltiples colonias afectadas hace más de un día por las recientes precipitaciones pluviales registradas en la ciudad de San Francisco de Campeche.

Problema extendido

Otras áreas urbanas en las cuales se reportaron fallas en el sistema de energía eléctrica fueron Bellavista, Prado, Infonavit Las Flores, la calle 14 del barrio de San Francisco, San Francisco Kobén, así como las colonias Leovigildo Gómez, Siglo XXI, Vista Hermosa, San Román, Cuatro Caminos y otras más que compartieron este sufrimiento.

(David Vázquez)

Luce de espanto panteón de Siglo XXI

Basura y líquidos putrefactos plagan el cementerio; todo tipo de pestilencias emanan del lugar

Pestilencia, basura y líquidos putrefactos son una realidad que "adorna" el cementerio municipal "Siglo XXI" de San Francisco de Campeche, donde el personal municipal corretea a quienes documentan las condiciones del camposanto.

Además, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) reveló que, en recorridos de vigilancia en la ciudad, uno de los principales problemas es la basura que afecta la rapidez de circulación de los vertimientos pluviales por los canales de desagüe.

Respecto al cementerio municipal, ubicado sobre la avenida López Portillo, las imágenes son crudas, con encharcamientos de aguas pestilentes, un depósito de basura que sigue creciendo frente a las criptas en donde descansan los difuntos y el personal municipal luchando por compactar los desperdicios a toda hora.

Además, al interior del lugar, personal municipal corre a quienes documentan las condiciones del panteón, en un intento por evitar que la realidad del espacio exhibida a la opinión pública.

No obstante, las recientes lluvias han generado que ingresar prácticamente sea imposible si uno no cuenta con un vehículo

tototerreno, pues el lodo hace patinar las llantas de cualquier unidad, hasta las más grandes.

Basura en las calles

En cuanto a los reportes de la Conagua, ha destacado que uno de los principales problemas es el tema de la basura, que afecta la circulación del vertido pluvial por los canales de alcantarillado.

Tan sólo en las últimas veinticuatro horas el personal de la institución federal reportó que en las zonas susceptibles a inundaciones de San Francisco de Campeche, la formación de charcos se asoció al tema en cuestión.

Las observaciones están enfocadas en la Quinta de los españoles y de Oreza de la avenida Concordia; en la avenida Siglo XXI, y la primera glorieta, y en la zona de Plan Chac y avenida Alvaro Obregón, entre otros.

Las lluvias reportadas en el Estado el pasado 28 de mayo generaron importantes precipitaciones en diversos municipios, siendo Escárcega con 78.6 milímetros, Campeche con 56.5 y Candelaria con 30.8 en milímetros, en donde se dieron los más intensos aguaceros.

(David Vázquez)



Los encargados del camposanto impiden que se documenten las condiciones en que se halla. (A. Pech)



La mejora de calles recibe sólo 2.7% del presupuesto. (Especial)

Abandona alcaldía vialidades

El Ayuntamiento de Campeche apenas destinó 54 millones 119 mil pesos al Programa de Mantenimiento Vial: un 2.7 por ciento de los mil 937 millones 643 mil pesos contemplados en el Presupuesto de Egresos 2026.

A esto se suma que este año no habrá construcción de nuevas vialidades en el municipio ya que entre 48 conceptos en la materia, la alcaldía etiquetó la módica cantidad de cero pesos.

La situación resalta tras reclamos de regidores en sesión de Cabildo el pasado 28 de mayo,

cuando se exigió a la alcaldesa Biby Rabelo de la Torre responder a la situación.

El regidor del PRI, Ricardo Medina Farfán, dijo que la petición fue realizada por los regidores de Morena ante reportes de calles y vías de circulación en mal estado.

Destacó que el municipio pretende emplear recursos para temas de obras públicas, siendo la mayoría de estos fondos de origen federal; alrededor de 300 millones, sin detallar si algún peso será usado en arreglar las arterias.

El regidor del PRI explicó

que otra preocupación es la necesidad de proyectos de rehabilitación de las avenidas en las que realizan obras de agua potable, como la Héroe de Nacozari y la López Portillo, donde se han reportado accidentes vehiculares en los últimos días.

Por ello, exhortó al Municipio a realizar trabajos después de la temporada de lluvias, pues ahorita sería de muy poco éxito intervenir vías y avenidas con las precipitaciones, en pocas palabras, serían recursos desperdiciados.

(David Vázquez)

Debe SMAPAC colocar señales en obras

La falta de señales en las obras hidráulicas que ejecuta el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPAC) sobre la avenida López Portillo, ha sido la causa principal de los accidentes registrados durante las lluvias recientes, en los que vehículos han terminado dentro de los hoyancos.

Por tal razón, la Dirección de Tránsito y Vialidad emplazó al organismo a colocar señales y banderas, especialmente en las áreas donde han ocurrido los percances.

De acuerdo con el titular de

la dependencia, Rafael Miranda Ortiz, el Reglamento de Tránsito establece claramente que toda persona que ejecute una obra en la vía pública deberá implementar dispositivos y señalética vial.

El funcionario explicó que la corporación mantiene presencia en zonas de alta circulación como la Glorieta del Infinito y la avenida Pedro Moreno, para agilizar el tránsito durante las 'horas pico'. No obstante, varias excavaciones están abiertas y con señalización insuficiente, provocando acciden-

tes durante la lluvia, debido a los encharcamientos que las cubren.

Así que hizo la petición al SMAPAC para colocar más señalamientos preventivos, banderas y personal de apoyo que advierta a los conductores sobre los riesgos.

Asimismo, identificó varios puntos proclives a inundaciones, entre ellos la calle Honda y zonas de Concordia, junto con áreas cercanas a La Ría, diversos tramos de la avenida López Portillo y sectores del malecón de la ciudad.

(Alejandro Balán)



Tránsito y Vialidad emplazó al organismo a cumplir la ley. (L. Blanco)

Aumentan 'cuidadores' sin sueldo

Más del 90% de personas que atienden población vulnerable no recibe pagos y expone su salud mental

En Campeche, alrededor de mil 280 personas desempeñan tareas de cuidado de población en situación de vulnerabilidad, entre ellas niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad o enfermedades crónicas. De este total, más del 80 por ciento son mujeres y menos del 20 por ciento hombres; sin embargo, arriba del 90 por ciento no recibe remuneración por esta labor.

Lo anterior fue dado a conocer por la Secretaría de Inclusión (Sein) estatal durante la presentación de la Encuesta sobre Experiencias y Condiciones del Cuidado en Campeche 2026.

Su titular, Ana Alicia Mex Soberanis, explicó que este instrumento, elaborado en conjunto con la Cooperación Alemana (*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ*), permitió identificar cómo, dónde y quiénes realizan las tareas de cuidado en el Estado, así como las condiciones en que las llevan a cabo.

De acuerdo con los resultados, el cuidado en Campeche está altamente feminizado, ya que el 83.2 por ciento de las personas cuidadoras son mujeres, mientras que el 16.6 por ciento son hombres. La mayoría se encuentra entre los 25 y 45 años de edad, etapa en la que suelen coincidir responsabilidades laborales y familiares.

La funcionaria señaló que el cuidado no solo implica realizar tareas, sino también una disponibilidad constante. "El cuidado también es presencia, no solo implica hacer tareas, sino estar disponible todo el tiempo. La supervisión y el acompañamiento constante requiere jornadas extensas", afirmó.

El estudio detalla que el cuidado ocurre principalmente en el hogar, en viviendas de tres o más integrantes, en el caso del cuidado de personas con discapacidad, las madres concentran casi la mitad de las responsabilidades, con el 49.9 por ciento.

En cuanto a la distribución territorial, más de la mitad de las



Predominan los familiares en este tipo de tareas, y por cuestión propia dejan sus asuntos para dedicarse plenamente a su labor. (Especial)

“El cuidado también es presencia, no solo implica hacer tareas, sino estar disponible todo el tiempo. La supervisión y el acompañamiento constante”

ANA ALICIA MEX
TITULAR DE LA SEIN

personas cuidadoras se concentra en el municipio de Campeche, con el 52.7 por ciento, seguido por Carmen con el 14.8 por ciento, mientras que el resto se distribuye en los demás municipios del estado.

Asimismo, se destacó que el 92

por ciento de las personas cuidadoras no recibe ningún ingreso económico por esta labor, y quienes sí obtienen remuneración perciben menos de mil pesos semanales. Ante este panorama, la titular de la Sein adelantó que los resultados de la encuesta servirán para diseñar políticas públicas enfocadas en la protección y reconocimiento de las personas cuidadoras en la entidad.

Síndrome del cuidador

Los cuidadores en su mayoría son familiares de la persona dependiente, especialmente las mujeres. Se caracterizan por no tener una formación específica en ese ámbito, no reciben remuneración económica por el trabajo

FEMINIZADO

83.2%

La mayoría son mujeres, mientras que el 16.6 por ciento son hombres

Síntomas

De acuerdo con estudios especializados, este síndrome se caracteriza por la constante presencia de estrés, ansiedad, depresión, irritabilidad, insomnio, dificultad de concentración, apatía, pérdida de apetito, cefalea, abuso de sustancias nocivas, entre otros.

Estas personas tienen sentimiento de culpa, dejan de lado sus actividades de ocio y diversión, así como a sus amigos, para dedicarse plenamente a la tarea del cuidado; manifiestan también tristeza y tensión ambiental, son incapaces de relajarse y pueden presentar un aislamiento social y sentimiento de soledad.

(Alejandro Balan)

realizado y no tienen un horario estipulado, pero en cambio dedican la mayor parte de su tiempo a la tarea del cuidado.

Sin embargo, entre las personas que asumen esta responsabilidad muchas veces aparece una serie de síntomas que dan lugar al síndrome del "cuidador quemado".



"El cuidador quemado" es un síndrome que aparece entre quienes atienden. (Especial)



Auxilian a menores, adultos mayores y personas con discapacidad o enfermedades crónicas.

Crece detenciones por narcomenudeo

En el último lustro se han asegurado más de mil 700 personas ligadas a portación y venta de drogas

Las detenciones por posesión simple y narcomenudeo en Campeche registraron un incremento del 189 por ciento durante el periodo 2021-2026 en comparación con 2015-2021, al pasar de 593 personas aseguradas a mil 714, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) del Estado.

Según el comparativo estatal, el municipio de Campeche concentra el mayor número de detenciones en la Entidad. Entre 2015 y 2021 acumuló 267 casos, mientras que en el periodo 2021-2026 la cifra aumentó a mil 12 personas detenidas, lo que representa un incremento del 279 por ciento.

En el caso de Carmen, se ubica como el segundo municipio con mayor incidencia. En el primer periodo registró 167 detenciones, mientras que en el segundo alcanzó 329, equivalente a un crecimiento del 97 por ciento.

Champotón también presentó un aumento significativo, al pasar de 48 a 143 detenciones, lo que representa un incremento cercano al 198 por ciento. Escárcega mostró un crecimiento más moderado, al pasar de 80 a 97 casos, es decir, 21.3 por ciento más.

En Calakmul, las cifras aumentaron 42.9 por ciento, al pasar de 14 a 20 casos, mientras que en Calkiní crecieron de seis a 19 detenciones, lo que representa un incremento superior al 216 por ciento.

Otros municipios que anteriormente no registraban casos comenzaron a reportar detenciones en el periodo más reciente. Candelaria pasó de cero a 25 personas detenidas; Dzitbalché de cero a



La ciudad capital acumula la mayor cantidad de casos en el comparativo estatal, con un aumento del 279 por ciento entre el 2015 y 2026. (Lucio B.)

16; Seybaplaya de cero a 21 y Tenabo de cero a siete casos.

En Hecelchakán, las detenciones subieron de tres a cinco casos, mientras que en Hopolchén aumentaron de tres a siete. Palizada también mostró un crecimiento al pasar de cinco a 13 detenciones, equivalente a un incremento del 160 por ciento.

La información presentada por la titular de la SPSC, Marcela Muñoz Martínez, incluyó mapas comparativos de calor y gráficas estadísticas que evidencian una mayor dispersión territorial de

las detenciones relacionadas con estos delitos, especialmente en las zonas Norte y centro del Estado.

De acuerdo con la dependencia, este comportamiento se atribuye al fortalecimiento del equipamiento del C5, con una inversión superior a 646 millones de pesos, la adquisición de 840 "body-cam", la instalación de 71 puntos de monitoreo inteligente y arcos carreteros por 502 millones de pesos, así como la colocación de más de mil 400 cámaras de videovigilancia, entre otras acciones.

(Alejandro Balan)



La SPSC adjudica los resultados a una mayor capacitación. (Lucio B.)

EDICTO NOTARIAL

En Escritura Pública otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, con fecha 06 de ABRIL de 2026, Pasada Ante mí como Notaria, en el Protocolo de la Notaría Pública Número Cuatro de la que soy titular, ubicada en el predio Número Uno de la Calle Cincuenta y Siete, Departamento Ocho-Altos, edificio "Cuauhtemoc" de esta Ciudad, se radicó la Sucesión Testamentaria de la **C. CONCEPCIÓN ROSADO GRANIEL**, denunciado por la **C. CINDY JANETTE GÓMEZ ROSADO**, con fundamento en los Artículos Treinta y Dos y Treinta y Tres de la Ley del Notariado vigente en el Estado, los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días después de la última publicación, que se harán de diez en diez días cada uno, por tres veces del presente Aviso.

ATENTAMENTE

LICDA. MARIA MERCEDES
RUIZ ORTEGÓN
NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO CUATRO
R.F.C. RUOM-431008AU8

Definirán años de sentencia contra feminicidas

El Tribunal Colegiado de Juicio Oral dio de plazo hasta el martes para dar a conocer la resolución

El Tribunal Colegiado de Juicio Oral dará a conocer el dos de junio la pena de prisión y el monto de la reparación del daño que deberán cumplir y pagar Roxana 'G' y Ángel 'G', madre y padrastro de la niña Hanna, luego de haber sido declarados culpables por el feminicidio de la menor en el mes de marzo de este 2026.

Ambos permanecen reclusos en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén mientras se desarrolla la etapa final del proceso judicial. Una vez emitida la sentencia, contarán con un plazo de hasta 15 días para impugnar la resolución ante la Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Campeche o promover un amparo directo ante un Juzgado de Distrito.

Aunque la condena aún no quedará firme hasta que se agoten los recursos legales correspondientes, los sentenciados continuarán privados de su libertad en tanto se resuelven las posibles apelaciones.

La pareja fue encontrada cul-

pable de feminicidio en juicio oral que inició en noviembre de 2025 y concluyó en marzo de este año. El proceso se llevó casi tres años después de la muerte de Hanna, una niña de siete años que falleció en una unidad médica de la capital.

De acuerdo con las investi-

gaciones y las pruebas presentadas durante el juicio, la menor fue víctima de constantes agresiones físicas, maltrato y omisiones por parte de su madre y de la pareja de ésta. Los hechos ocurrieron cuando la familia habitaba un predio en la colonia Polvorín de la capital.

El caso generó indignación social y se convirtió en uno de los procesos judiciales más relevantes de los últimos años en la Entidad por la gravedad de los hechos y las condiciones de violencia que padeció la víctima.

(Alejandro Balan / Fotos: Especial)



La pareja fue encontrada culpable del delito en contra de la pequeña Hanna en el mes de marzo.

Aprueba Campeche reforma judicial

El Congreso respaldó las reglas para la elección, evaluación y funcionamiento de jueces y magistrados

Campeche se sumó al proceso de reforma constitucional previsto en el artículo 135 de la Carta Magna federal, mediante el cual se establecen nuevas reglas para la integración y operación de los órganos encargados de impartir justicia, tanto a nivel federal como estatal.

Lo anterior, luego de que el Congreso del Estado aprobara una minuta enviada por el Senado de la República, la cual modifica diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Poder Judicial, con el objetivo de fortalecer los procesos de elección, evaluación y funcionamiento de ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces en el país.

La reforma contempla mecanismos para hacer más transparentes y ordenados los procesos de selección de quienes aspiren a ocupar cargos judiciales, al establecer criterios homologados de evaluación y requisitos específicos relacionados con conocimientos jurídicos, experiencia profesional, honestidad, buena fama pública y capacidad para desempeñar funciones jurisdiccionales.

Entre los principales cambios aprobados destaca el fortalecimiento de los Comités de Evaluación, encargados de revisar los perfiles de las personas aspirantes a integrar el Poder Judicial. Además, se establece que



La modificación incluye comités de evaluación y procesos de capacitación para personas juzgadoras.

las candidaturas deberán cumplir requisitos técnicos y éticos para garantizar perfiles con preparación y experiencia.

La minuta también garantiza la paridad de género en la integración de candidaturas y órganos judiciales, así como

la incorporación de procesos permanentes de capacitación y actualización para las personas juzgadoras que resulten electas.

Otro de los puntos relevantes es que las boletas electorales deberán identificar claramente a cada candidatura, su especialidad

y el Poder que la postuló, con el propósito de brindar mayor información a la ciudadanía durante las jornadas electorales.

Se determinó que las elecciones judiciales federales y locales se realizarán de manera concurrente el primer domingo de ju-

nio de 2028, y que las jornadas electorales se desarrollarán sin participación de representantes de partidos políticos, buscando que el proceso se concentre exclusivamente en la elección de perfiles para impartir justicia.

La reforma también incorpora disposiciones para cubrir vacantes en caso de ausencia de titulares, así como reglas para la renovación gradual de diversos cargos judiciales.

En el caso de las entidades federativas, se establece la obligación de adecuar sus constituciones y leyes locales para armonizarlas con las nuevas disposiciones federales, a fin de que los Poderes Judiciales estatales adopten mecanismos similares de selección, elección y evaluación de juezas, jueces y magistraturas.

Durante la discusión, se destacó que la reforma busca fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de impartir justicia, mediante procedimientos con mayores controles, transparencia, evaluación y participación.

Las y los legisladores señalaron que detrás de cada resolución judicial existen asuntos relacionados con derechos familiares, laborales, acceso a la justicia y reparación del daño, por lo que consideraron necesario fortalecer los mecanismos mediante los cuales se integran los órganos jurisdiccionales del país.

(Alejandro Balan)

Se declara TEPJF listo para elecciones concurrentes 2027

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantizó que en las elecciones concurrentes de 2027 se asegurará el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía durante la renovación de gubernaturas, alcaldías y diputaciones locales, al contar con los elementos legales que brindan certeza en la jornada electoral.

El magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García, afirmó que el organismo está preparado para asumir su responsabilidad con profesionalismo y apego a la Constitución, con el fin de brindar confianza tanto a la ciudadanía campechana como a nivel nacional. Negó cualquier vínculo con partidos políticos, al señalar que el Tribunal es un órgano técnico especializado que emite resoluciones basadas exclusivamente en la ley.

Explicó que los señalamientos hacia el Tribunal son comunes debido a su papel como árbitro electoral, ya que en política las derrotas suelen atribuirse a su actuación. Subrayó que su función es respetar y validar los resultados determinados por la voluntad mayoritaria, sin influencias externas.

Añadió que, tras la reforma judicial de septiembre de 2024, el TEPJF forma parte de un nuevo Poder Judicial en el que la ciudadanía participa en la elección de perfiles con trayectoria jurisdiccional. Destacó que la Defensoría Pública Electoral itinerante fortalece la confianza ciudadana al acercar la justicia electoral a más regiones.

Sobre el uso de "acordeones"

o guías de votación en la elección judicial, señaló que no influyeron en los resultados, aunque reconoció áreas de mejora por la falta de información.

Indicó que estos apoyos fueron útiles ante el uso de múltiples boletas, y resaltó la participación de más de 13 millones de votantes como un ejercicio relevante de participación ciudadana.

(Wilbert Casanova)



El Tribunal electoral negó vínculos con partidos políticos. (A. Pech)



El IEEC revisa los cambios al artículo 135 constitucional. (A. Pech)

Ajustan calendario electoral tras cambios en el sistema

Tras la aprobación de la reforma al artículo 135 sobre la integración y funcionamiento de los órganos de justicia, la consejera del IEEC, Clara Concepción Castro Gómez, señaló que los legisladores deben armonizar las iniciativas locales ante la reprogramación de la elección judicial a 2028.

Indicó que en 2027 se renovará el Poder Ejecutivo (2027-2032), los 13 ayuntamientos (2027-2030), el Congreso local de 35 diputaciones, las 20 juntas municipales y las dos diputaciones federales.

El IEEC revisará con el Congreso y el Ejecutivo las reformas electorales, incluida la del propio instituto, para ajustar la normativa judicial. Explicó que la elección judicial de 2027 se pospone para continuar la preparación de otros procesos y retomarla después.

Añadió que el IEEC dialoga con el Poder Judicial para definir cargos y logística, y que la reforma busca mayor transparencia en la selección de aspirantes mediante criterios como experiencia, conocimientos y honestidad.

(Wilbert Casanova)

Garantizan ley derecho familiar

En Campeche, avanzan los procesos de adopción, bajo distintos esquemas de acogimiento

En Campeche, todo menor de edad tiene derecho a vivir en familia, ya sea la de origen, extensa-ampliada, de acogida o de acogimiento preadoptivo, de acuerdo con la "Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado".

Varios menores que están bajo resguardo del Estado se encuentran en espera de ser adoptados, un proceso que puede ser prolongado, ya que las autoridades deben certificar que los interesados cumplan con diversos requisitos.

La titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Campeche, Lilitiana Alejandra Adame Amador, recordó que el proceso de adopción no es sencillo, ya que las parejas o personas interesadas deben tomar un taller en la Jefatura de Adopción, además de someterse a diferentes exámenes, entre ellos uno psicológico.

Señaló que en los últimos cinco años ya son 13 menores quienes han encontrado una familia, entre ellos uno de 10 años y dos con discapacidad leve, lo cual representa un avance significativo, pues la mayoría de las parejas busca menores de entre 0 y 5 años. "Hemos estado trabajando para

En los últimos cinco años, 13 menores han sido integrados a nuevas familias en el Estado.

restablecer el derecho de vivir en familia, que los menores estén en un entorno seguro. Durante el sexenio ya se han otorgado siete adopciones plenas, con todo el juicio concluido", explicó.

A esta cifra se suman seis menores en acogimiento preadoptivo, en los que el trámite aún no concluye, aunque los menores ya fueron entregados a sus nuevas familias, lo que representa una nueva oportunidad de vida.

Recordó que uno de los requisitos para los interesados es que exista una diferencia mínima de 17 años entre adoptante y adoptado, con el fin de garantizar un proceso adecuado y seguro.

"Los menores vienen de un proceso complejo, de distintos entornos, por lo que se evalúan habilidades para poder adoptarlos y acogerlos. En el taller de preparación asisten en promedio cuatro parejas o personas solas", señaló.



Entre las parejas que iniciaron trámites hay dos homoparentales. Todos deben someterse a exámenes.

Parejas de la diversidad sexual

La titular de la Procuraduría destacó además que el proceso

de adopción es inclusivo, ya que se han documentado historias de éxito entre personas de la diversidad sexual.

Recordó que, de las 16 perso-

nas o parejas que actualmente se encuentran en proceso de adopción, dos son homoparentales o del mismo sexo.

(David Vázquez)

Sorteos y concurso celebrados el viernes 29 de mayo de 2026



Bolsa acumulada próximo sorteo

186.5 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4219

Melate 10 15 30 35 39 49 44

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales y el adicional	----	----
3º	5 Números naturales	6	\$94,122.64
4º	4 Números naturales y el adicional	12	\$5,430.15
5º	4 Números naturales	334	\$1,235.60
6º	3 Números naturales y el adicional	453	\$161.29
7º	3 Números naturales	7,126	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	5,619	\$32.26
9º	2 Números naturales	70,556	\$26.88
TOTALES		84,106	\$3'499,955.89

Revancha 14 23 26 31 41 43

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales	6	\$74,926.07
3º	4 Números naturales	375	\$1,113.18
4º	3 Números naturales	8,854	\$26.88
5º	2 Números naturales	76,499	\$10.75
TOTALES		85,734	\$1'927,358.69

Revanchita 3 33 41 44 47 54

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
TOTALES			50 MILLONES



Mediodía

2 4 8 5 8

SORTEO NO. 36093

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
14,227	\$721,603.47

De las tres

3 9 1 9 9

SORTEO NO. 36094

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,693	\$650,218.98

Extra

3 0 3 6 0

SORTEO NO. 36095

GANADORES	TOTAL A REPARTIR	GANADORES
9,052	\$550,000.81	3,790
		TOTAL A REPARTIR
		\$80,880.52

De las siete

1 6 1 1 7

SORTEO NO. 36096

GANADORES	TOTAL A REPARTIR	GANADORES
15,207	\$962,170.34	5,490
		TOTAL A REPARTIR
		\$1295,244.01

Clásico

4 4 6 4 9

SORTEO NO. 36097

GANADORES	TOTAL A REPARTIR	GANADORES
19,122	\$781,226.75	6,749
		TOTAL A REPARTIR
		\$885,098.68

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



De las tres

1 3 11 14 22

SORTEO NO. 12035

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$101,096.63
2º	4 Números naturales	168	\$1,135.01
3º	3 Números naturales	4,197	\$49.98
4º	2 Números naturales	29,733	\$10.00
TOTALES		34,100	\$899,971.00

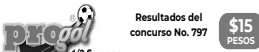


Clásico

1 8 10 16 26

SORTEO NO. 12036

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	5	\$66,767.85
2º	4 Números naturales	265	\$1,188.05
3º	3 Números naturales	5,792	\$59.80
4º	2 Números naturales	43,693	\$10.00
TOTALES		49,755	\$1'431,964.10



Resultados del concurso No. 797

1/2 Semana

9 16

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINELA SENCILLA
9	16	\$155,407.96
TOTAL DE PREMIOS		\$2'486,527.36

LOCAL	EMPATE	VISITA																		
1 <input type="checkbox"/> CRYSTAL PAL	<input type="checkbox"/>	RAYO VALLEC <input type="checkbox"/> 1																		
2 <input type="checkbox"/> LANUS	<input type="checkbox"/>	MIRASOL <input type="checkbox"/> 2																		
3 <input type="checkbox"/> ESTUDIANTES	<input type="checkbox"/>	L. MEDELLIN <input type="checkbox"/> 3																		
4 <input type="checkbox"/> UNIVERSITAR	<input type="checkbox"/>	TOLIMA <input type="checkbox"/> 4																		
5 <input type="checkbox"/> IND. VALLE	<input type="checkbox"/>	ROSARIO CEN <input type="checkbox"/> 5																		
6 <input type="checkbox"/> BOLIVAR	<input type="checkbox"/>	L. RIVADAVI <input type="checkbox"/> 6																		
7 <input type="checkbox"/> BOCA JRS	<input type="checkbox"/>	U. CATORICA <input type="checkbox"/> 7																		
8 <input type="checkbox"/> GREMIO	<input type="checkbox"/>	CITY TORQUE <input type="checkbox"/> 8																		
9 <input type="checkbox"/> CARACAS	<input type="checkbox"/>	BOTAFOGO <input type="checkbox"/> 9																		
<table border="1"> <tr> <td>L</td><td>L</td><td>L</td><td>L</td><td>L</td><td>V</td><td>V</td><td>V</td><td>V</td> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td> </tr> </table>			L	L	L	L	L	V	V	V	V	1	2	3	4	5	6	7	8	9
L	L	L	L	L	V	V	V	V												
1	2	3	4	5	6	7	8	9												



Defensoría Electoral recorre el país para atender abusos. (A. Pech)

Llevan justicia electoral hasta zonas alejadas

La Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de su Programa Itinerante, ha ampliado su cobertura a regiones del país donde antes no brindaba atención directa, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia para personas en situación de vulnerabilidad.

La magistrada de la Sala Superior del TEPJF, Claudia Valle, informó que en 10 años de funcionamiento se han atendido alrededor de seis mil casos, destacando que el propósito no es solo generar estadísticas, sino atender abusos y garantizar derechos. Explicó que el programa busca acercar los servicios a comunidades que enfrentan barreras económicas, geográficas, de idioma y exclusión histórica, como pueblos indígenas, personas afrodescendientes,

de la diversidad sexual y con discapacidad, con presencia en estados como Campeche y Yucatán.

Señaló que la estrategia itinerante permite atender a quienes no pueden trasladarse a las oficinas, además de canalizar los casos a las autoridades competentes cuando corresponde. Asimismo, se ofrece asesoría y acompañamiento jurídico gratuito durante todo el proceso hasta la resolución de los casos.

La presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, Indira Isabel García, destacó la relevancia de este trabajo en sus 10 años de operación (2016-2026), subrayando la importancia de acercar la justicia a comunidades alejadas para que nadie quede sin defensa por desconocimiento de sus derechos político-electorales.

(Wilbert Casanova)

Carmen

Ejecutan a abogado frente a su padre

Motosicarios lo interceptan al salir de los juzgados, su acompañante fue herido por una bala

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hombre fue ejecutado a balazos mientras se encontraba a bordo de una camioneta en calles de la colonia Miguel de la Madrid durante la tarde de este viernes, en un hecho violento que además dejó a otro hombre adulto lesionado.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 17-D, entre Felipe Ángeles, cuando la víctima circulaba en la camioneta Toyota color blanco, con placas DJG-841-C de Campeche en compañía de un hombre adulto, presuntamente su padre, con quien se dirigía a su domicilio.

De acuerdo con los primeros reportes, sujetos armados interceptaron la unidad y dispararon en repetidas ocasiones contra los ocupantes. El conductor recibió múltiples impactos de bala en el pecho y la cabeza, y debido a ello perdió la vida de manera instantánea dentro del vehículo, mientras que su acompañante resultó lesionado.

En el lugar quedaron casquillos percutidos, cristales rotos y manchas hemáticas, evidencia de la intensidad del ataque. Vecinos del sector señalaron haber escuchado entre ocho y 10 detonaciones de arma de fuego y posteriormente observaron la camioneta "rafagueada".

Movilización de los cuerpos de seguridad

El hecho generó una fuerte movilización de corporaciones de seguridad, ya que elementos de la Dirección de Seguridad Pública acudieron inicialmente, seguidos por agentes de la Fiscalía General del Estado especializados en delitos de alto impacto, así como personal del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

La zona fue acordonada mientras personal pericial realizaba el levantamiento de indicios balísticos y el procesa-



Los impactos de los proyectiles quedaron marcados en los vidrios de la puerta del conductor junto con manchas hemáticas. (POR ESTO!)

miento de la escena. Posteriormente, el cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense para la necropsia de ley.

De manera preliminar se informó que el fallecido sería un abogado identificado como É.P., quien presuntamente habría recibido amenazas tras la resolución de un juicio.

No obstante, esta línea de

DISPAROS

10

Los vecinos aseguraron haber escuchado las detonaciones de las armas

investigación no ha sido confirmada por ninguna de las autoridades, quienes tampoco han reportado personas detenidas.

El ataque ocurrió cuando el profesional presuntamente regresaba de la Casa de Justicia y estaba a pocos metros de llegar a su domicilio, cuando fue sorprendido por los agresores.

Cabe destacar que este he-

cho generó alerta y pavor entre las personas que estaban en el lugar, pues se trata de una zona muy concurrida donde incluso hay diversos puestos de comida y otros negocios al tratarse de un sector donde también se encuentra cercana la clínica 12 del Seguro Social y el parque central de Ciudad del Carmen.

(Redacción POR ESTO!)



El sitio de los hechos fue cercado mientras se realizaban las diligencias. (POR ESTO!)



El homicidio ocurrió en una zona muy concurrida lo que causó pánico. (POR ESTO!)



El ejercicio duró cerca de una hora, tiempo durante el cual se comprobó la capacidad de respuesta de los elementos que participaron y el plan de acción. (Perla Prado)

Causa temor simulacro por explosivos

Impiden acceso al Hospital General de Petróleos Mexicanos ante operativo de “Código Negro”

Un simulacro mayor por “Código Negro” se llevó a cabo la mañana de este viernes en el Hospital General de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en Ciudad del Carmen, luego del “hallazgo” de un maletín con un presunto artefacto explosivo en el área de consulta externa, ubicada en el primer nivel del nosocomio.

Como parte del ejercicio, fue cerrada la avenida 31 y restringida la circulación en el cruce de la calle 31

por 50 de la colonia Petrolera, con el objetivo de garantizar el desarrollo seguro de las maniobras.

El simulacro tuvo como finalidad evaluar las capacidades de respuesta, la coordinación interinstitucional y los tiempos de reacción de las brigadas internas y cuerpos de auxilio ante una situación de emergencia.

Elementos de Seguridad Física de Pemex fueron los primeros en arribar al sitio, donde acordonaron

el área. Posteriormente arribó personal de Protección Civil, Policía Municipal y Ejército Mexicano, quienes brindaron apoyo para el desarrollo del ejercicio.

Durante el operativo, a derechohabientes que acudían a servicios médicos se les restringió el acceso al hospital, situación que generó inconformidad entre algunos usuarios, aunque se mantuvieron a la espera para permitir la continuidad del simulacro.

Minutos después, se hicieron presentes efectivos del Ejército Mexicano con la unidad especializada conocida como la “olla”, además de un binomio canino, el cual ingresó al inmueble para inspeccionar el área y determinar el posible riesgo del objeto sospechoso.

Tras la revisión, un elemento debidamente protegido retiró el “maletín” y lo colocó en el contenedor especial, para así concluir el procedimiento de neutralización y

retiro del supuesto artefacto.

El ejercicio tuvo una duración aproximada de una hora, durante la cual se registró movilización de personal, activación de sirenas y presencia de unidades de emergencia. Autoridades señalaron que el simulacro se realizó bajo estrictos protocolos de seguridad y no representó riesgo para trabajadores, pacientes, población aledaña, instalaciones ni el medio ambiente.

(Perla Prado Gallegos)

Paciente con quiste denuncia nula atención por parte del IMSS

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Tras casi dos años de consultas, estudios, valoraciones y citas aplazadas, una derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denunció públicamente el presunto abandono médico y las deficiencias que, asegura, enfrenta el servicio de Traumatología, donde pese a padecer un quiste de Baker de 13 centímetros en la rodilla izquierda, continúa sin recibir una solución definitiva.

La afectada relató que su primera consulta con el especialista ocurrió el cuatro de octubre de 2024, cuando fue valorada por el traumatólogo Carlos Sergio Tejero López. Posteriormente fue enviada a realizarse una resonancia magnética, estudio que finalmente se llevó a cabo siete meses después, es decir, el ocho de mayo de 2025. Sin embargo, los resultados

no derivaron en una atención inmediata, ya que tuvo que esperar varios meses más para una nueva valoración médica, pues fue revisada el 30 de septiembre, pero no había interpretación del estudio.

Según explicó, durante una consulta posterior el especialista le manifestó que probablemente requeriría una intervención quirúrgica, aunque antes deseaba determinar ciertas características del quiste para decidir el procedimiento adecuado.

No obstante, después de una prolongada espera para una nueva cita, fue recibida nuevamente hasta el 30 de abril de este año, fecha en la que esperaba conocer la programación de una cirugía.

Lejos de ello, aseguró que el médico simplemente le informó que no sería operada por el momento, sin ofrecer mayores explicaciones

sobre los motivos de la decisión ni establecer una fecha tentativa para resolver el problema. En su lugar, le entregó documentación llamada “contrarreferencia” para que su médico familiar le recetara medicamento de manera periódica.

La paciente señaló que el quiste se localiza detrás de la rodilla izquierda y mide 13 centímetros, situación que ya le provoca molestias constantes, limitaciones para caminar y una sensación de inestabilidad en la articulación. Incluso afirmó que el especialista le comentó que el crecimiento ha comenzado a desplazarse a la zona de los meniscos.

“Cuando paso mucho tiempo con la pierna estirada y me levanto, siento como si la rodilla se quisiera salir. Ya no es solamente el quiste, ya me está afectando para caminar”, expresó.

La derechohabiente manifestó



El caso tiene más de dos años y se agrava con los días. (Perla P.)

su preocupación por el riesgo de que la lesión continúe y se agrave mientras pasan los meses sin recibir tratamiento definitivo. Asegura que cada consulta termina con la misma respuesta, continuar con medicamentos y esperar una nueva cita.

Pero la inconformidad no se limita únicamente a su caso. Durante la entrevista también denunció que el área de Traumatología enfrenta una evidente saturación que afecta a decenas de pacientes,

quienes deben esperar horas y, en muchos casos, se regresan a sus hogares sin consulta.

Relató que ha presenciado cómo personas provenientes de comunidades alejadas e incluso de otros municipios llegan desde temprano al hospital para posteriormente recibir la noticia de que ya no serán atendidas porque el médico decidió suspender consultas o concluir anticipadamente su jornada.

(Perla Prado Gallegos)



El malecón de la ciudad cautivó al delegado consular de la región Sureste. (P. Prado)



El diplomático ofreció una pequeña charla a los medios de comunicación. (Perla Prado)

Visita Carmen cónsul de EE.UU.

Justen A. Thomas realiza una “gira” oficial para sostener reuniones con las autoridades locales



El representante del gobierno norteamericano en la Península destacó la importancia que tiene la Isla para el sector energético y la relación comercial con su país. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El cónsul general de Estados Unidos en la Península de Yucatán, Justen A. Thomas, realizó ayer viernes su primera visita oficial a Ciudad del Carmen, en donde sostuvo encuentros con autoridades locales y conoció de primera mano las condiciones económicas, turísticas y de inversión que ofrece el municipio, a la vez que reconoció la importancia estratégica que tiene el mismo dentro de la industria energética nacional, particularmente por la presencia de compañías estadounidenses vinculadas al sector petrolero y de servicios especializados.

Durante su estancia, el diplomático señaló que quedó gratamente impresionado por la ciudad, destacando la belleza de su Centro Histórico, sus playas y el potencial que posee tanto en materia turística como de negocios.

En breve entrevista con medios de comunicación locales tras su reunión en el Ayuntamiento de Carmen, afirmó que es prioridad dar seguimiento a los inversionis-

tas norteamericanos en México, y que Carmen no es la excepción.

Indicó que uno de los objetivos de la visita fue conocer las inversiones que empresas estadounidenses mantienen en la región, así como escuchar las inquietudes y perspectivas de crecimiento de los sectores productivos.

Thomas reconoció la importancia estratégica que tiene Ciudad del Carmen dentro de la industria energética nacional, particularmente por la presencia de compañías de su país relacionadas con el sector petrolero y de servicios especializados, por tanto, explicó que el Consulado mantiene un diálogo permanente con las empresas de Estados Unidos, para conocer sus necesidades y explorar oportunidades de nuevas inversiones.

El representante norteamericano recordó que su oficina, ubicada en Mérida, atiende los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, por lo que continuará dando seguimiento a los temas relacionados con la Península.

Aunque aclaró que esta visita

El funcionario ve en la *Perla del Golfo* un polo turístico en potencia y lo atrajo el Centro Histórico. (Especial)

tuvo un carácter principalmente de acercamiento y conocimiento de la ciudad, no descartó futuras colaboraciones o proyectos derivados de la información recopilada durante su recorrido.

Finalmente, adelantó que Estados Unidos celebrará durante 2026 el 250 aniversario de su independencia, por lo que se preparan diversas actividades de diplomacia pública en la región.

Asimismo, expresó su deseo de regresar a Ciudad del Carmen en futuras ocasiones, incluso como visitante, para seguir disfrutando de los atractivos que ofrece.

(Perla Prado)



Para los ambientalistas es inaceptable que estos accidentes continúen. (Perla Prado)



Los huevos de las malogradas crías del ejemplar quedaron desparramados. (P. Prado)

Arrollan a tortuga que quería anidar

El quelonio al parecer sufre desorientación y termina despedazado sobre la carretera federal

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una tortuga carey fue atropellada la mañana de ayer a la altura del kilómetro 31 de la carretera Carmen-Puerto Real.

Al parecer, desorientada en busca de un lugar para depositar sus huevos, el animal atravesó la vía y fue embestido por alguna unidad desconocida.

Este sería el primer atropellamiento de la temporada de anidación en las costas de Carmen, y ha encendido las alertas sobre la urgencia de aplicar proyectos que eviten que los quelonios lleguen

hasta la cinta asfáltica.

De acuerdo con los reportes, fue el amanecer el que evidenció lo que posiblemente sucedió durante la madrugada: que una tortuga carey salió del mar en un busca de un lugar para anidar y terminó aplastada por los autos.

Al ser este un tramo carretero donde la erosión ha devorado la playa y ahora queda a escasos metros del arrollo vehicular, posiblemente generó que el quelonio quedara desorientado por las luces de los coches y cruzara la ruta.

Los atropellamientos de tor-

tuga son comunes en esa zona y los ambientalistas han externado su preocupación a las autoridades como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para que refuercen la línea costera, pues la erosión ha aumentado.

La temporada de anidación de tortugas marinas tiene apenas dos meses de haber iniciado y este es el primer atropellamiento en el

municipio de Carmen. La tortuga quedó en el sitio completamente despedazada y en las fotografías se observan los huevos que eventualmente depositaría.

Recientemente, Tomás Jesús Ávila Argáez, representante del Grupo Ecológico "Isla de Tris" hacía referencia a que en 2025 se habían registrado dos hechos similares, uno en el kilómetro 34 y otro en el 35 de la carretera Carmen-Puerto Real, y alrededor de ocho tortugas murieron por ataques de perros en Isla Aguada.

Por lo anterior exige con ur-

gencia que se tomen medidas, como la colocación de letreros y escolleras que impidan el paso de las tortugas hacia la carretera.

Reconoció que en algún momento fueron colocadas unas barreras de madera sobre este tramo, pero que los propietarios de algunas casas y palapas los habían retirado; en otros casos fueron robados para hacer leña, lo que dejó sin protección las orillas de la carretera federal 180 y en consecuencia en vulnerabilidad a esta especie en peligro de extinción.

(Perla Prado)

Apoyan padres de familia que clases finalicen el 26 de junio

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El secretario de Educación del Estado de Campeche, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, dio a conocer que el ciclo escolar 2025-2026 terminará el 26 de junio, algo que los padres de familia de Sabancuy ven bien.

Las fechas que dio el funcionario son: del 15 al 19 de junio evaluación del tercer semestre; del 15 al 20 de junio la colocación en las plataformas de las calificaciones, y del 21 al 29 de junio la descarga de boletas y certificados de educación básica, por lo que no tienen por qué ir más a la escuela.

María Isabel López Juárez, de la colonia Pénjamo, dijo que la educación básica es importante y debe ser de calidad, así que requiere hacerse una planeación correcta y que se impartan bien las asignaturas; fuera de esto, apoya que las clases terminen a finales de junio.

Comentó que para muchos padres es un gasto fuerte llevar a sus hijos a la escuela y comprar materiales de trabajo, por lo tanto, es mejor que vayan a la escuela los días que sean necesarios y cuando ya hayan terminado las evaluaciones.

Agregó que han empezado las lluvias y por lo general estas caen temprano, sin que avisen sobre

suspender labores, así que llevan a los niños al colegio y luego los retiran en un par de horas, resultando otro gasto llevarlos y regresarlos, sin que reciban clase.

Su opinión, reiteró, es que los alumnos vayan los días necesarios y que les informen a tiempo acerca de si habrá o no labores escolares.

En cuanto a si hay padres de familia que quieren que haya clases más días para que les cuiden a sus hijos, ya que no tienen dónde

dejarlos, apuntó que la mayoría de las parejas deben trabajar ya que un solo sueldo no alcanza, pero que es más problemático llevar a sus vástagos a la escuela, sólo para que estén un rato y les avisen que tienen que ir a buscarlos de nuevo.

Es preferible que se queden en su casa y no gasten en ir y volver de los colegios, y cuando termine el ciclo escolar ya verán cómo administrar su tiempo.

(Pedro Díaz)



En Sabancuy consideran sensata la medida de la Seduc. (Pedro Díaz)



Con este reajuste la canasta básica recibió un envión. (Pedro Díaz)

Bajan de precio huevo y limón; familias ven alivio

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La reja de huevo en Sabancuy se mantiene desde hace días en 50 pesos y el kilo de limón en 15, lo que es benéfico para los pobladores ya que son productos que consumen con frecuencia.

El paquete de huevo ha llegado a valer alrededor de 80 pesos en otras temporadas y de igual manera el limón ha tenido precios de alrededor de 30 pesos el kilogramo.

Al respecto, Mauricio Octapa, encargado de una frutería, dijo que en los últimos meses el precio del huevo ha disminuido hasta los 50 pesos la rejilla, así que es de gran ayuda para los consumidores.

Declaró que el huevo proviene

de Villahermosa y de granjas de Guadalajara, en donde su costo cayó igual. En cuanto al precio del limón, dijo que el producto abunda en la región y eso lo abarata.

Por su parte pobladores como Valeria Sánchez Robles, del Centro, dijo que suele comprar mucho huevo y ahora que está menos caro se ahorrará un gasto.

Comentó que el sabor del huevo es bueno y no se rompe, por lo que no creen que sea huevo chino; solamente esperan que esta cotización siga así bastante tiempo, ya que ambos productos están entre los más importantes de la canasta básicas en todos lados.

(Pedro Díaz)

Policía

Acaban en riña encuestadoras y vecinas

Pasan de los gritos a los golpes en cuestión de minutos; hasta piedras salieron a relucir en la trifulca

Un grupo de encuestadoras protagonizó una riña con moradoras de una vivienda en la colonia San Joaquín, hecho que generó la movilización de la Policía Estatal y del grupo "Zazil". Aunque durante el altercado una de las mujeres presuntamente utilizó piedras como medio de agresión, no se reportaron personas lesionadas ni detenidas.

El incidente ocurrió cuando las encuestadoras realizaban un recorrido casa por casa en el mencionado sector, como parte de un levantamiento de información. Al llegar a la calle Niños Héroes, fueron atendidas por una mujer de la tercera edad, quien accedió de manera inicial a responder el cuestionario.

Momentos después arribó al domicilio su hija, quien presuntamente comenzó a insultar a las trabajadoras sin motivo aparente, lo que derivó en una discusión verbal entre ambas partes. De acuerdo con los testimonios recabados en el sitio, los intercambios de palabras fueron subiendo de tono hasta convertirse en un enfrentamiento directo.



Las trabajadoras denunciaron haber sido insultadas y amedrentadas mientras realizaban su labor.

En medio del altercado, la mujer habría tomado piedras del área cercana para lanzarlas con-

tra las encuestadoras, quienes intentaron retirarse del lugar para evitar que la situación escalara. A pesar de la agresión, no se registraron impactos ni personas heridas, aunque el hecho generó

alarma entre vecinos del sector.

El reporte fue canalizado al número de emergencias, por lo que arribaron elementos de la Policía Estatal y del grupo táctico "Zazil", quienes procedieron a

acordonar la zona y a recabar información sobre lo sucedido.

Las encuestadoras manifestaron a las autoridades haber sido agredidas verbalmente y amedrentadas durante el desarrollo de su trabajo, señalando que la situación se originó de manera repentina mientras realizaban su labor en campo.

Paralelamente, los elementos intentaron establecer diálogo con las habitantes del domicilio; sin embargo, tanto la madre como la hija se resguardaron dentro de la vivienda, evitando proporcionar una versión de los hechos.

Durante aproximadamente 30 minutos, la calle permaneció bajo vigilancia policial mientras se verificaba si existían lesiones o la intención de interponer alguna denuncia. Al confirmarse que no había personas heridas ni querrelas formales, las autoridades determinaron retirarse del lugar.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Confunden el ruido de un escape con balazos

Una serie de presuntas detonaciones de arma de fuego reportadas por vecinos del barrio San Román movilizó a corporaciones policiacas durante la madrugada de ayer, luego de que habitantes de la calle Bravo, entre las calles 10 y 12, alertaran a emergencias sobre un supuesto ataque.

Ante la gravedad del reporte, elementos de seguridad desplegaron un operativo y realizaron recorridos a pie en busca de indicios que confirmaran los hechos.

Durante las labores, los agentes intentaron localizar al ciudadano que realizó la denuncia inicial; éste había apagado su teléfono.

Entrevistaron a vecinos de la zona, quienes confirmaron haber

escuchado entre una y dos explosiones, aunque sin percibir alguna situación de riesgo.

De manera paralela, otros reportes señalaron explosiones en el cruce de las calles 16 y 18, lo que motivó un segundo despliegue policiaco. Tras las investigaciones, las autoridades descubrieron que los estruendos provenían de una motocicleta con fallas en el sistema de escape, la cual generaba sonidos similares a detonaciones.

Sin hallar evidencia de actividad delictiva o lesionados, las autoridades concluyeron que se trató de una falsa alarma y atribuyeron los reportes a las explosiones ocasionadas por la motocicleta averiada.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



El deportista perdió el control al pasar por un montículo. (Especial)

Ciclista se fractura al caer sobre zona lodosa

Un ciclista resultó con una probable fractura en el brazo izquierdo tras sufrir un accidente sobre el periférico Pablo García y Montilla, presuntamente a causa del lodo acumulado por las lluvias.

El percance ocurrió cuando una pareja de deportistas circulaba por el acotamiento con dirección a la avenida Costera.

Al llegar a la altura de la zona de moteles, uno de ellos pasó a gran velocidad sobre un montículo de lodo sin percatarse de su presencia, perdió el control de la bici-

cleta y derrapó varios metros hasta terminar a un costado del monte.

Su acompañante intentó auxiliarlo, pero debido a los fuertes dolores solicitó apoyo a emergencias. Paramédicos del SAMU acudieron al lugar, brindaron atención prehospitalaria, detectaron una probable fractura en el brazo izquierdo, por lo que determinaron trasladarlo a un hospital.

Familiares del lesionado llegaron y fueron informados de que su estado no ponía en riesgo su vida.

(Dismar Herrera)

Descartan muerte de peatón atropellado

El hombre atropellado en las inmediaciones del mercado principal "Pedro Sáinz de Baranda" continúa hospitalizado en estado crítico, aunque autoridades descartaron su fallecimiento. La víctima permanece entubada y bajo vigilancia médica debido a graves lesiones craneales y torácicas sufridas tras ser arrollada por un camión de carga en el barrio Santa Ana.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hombre intentó cruzar la calle Costa Rica cuando presuntamente perdió el equilibrio y cayó al paso de la unidad, cuyo conductor no logró frenar a tiempo.

Testigos señalaron que la víc-

tima aparentemente se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Aunque los peritajes favorecen al chofer, éste permanece a

disposición del Ministerio Público por lesiones culposas, mientras se determina su situación legal.

(Dismar Herrera)



Las indagaciones apuntan a que cayó al paso de un camión. (POR ESTO!)



Reportes de presuntas detonaciones en San Román activan operativo.

Menor deambula solo en la calle

El pequeño fue visto arrastrando una andadera de juguete cerca de la circulación vehicular

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una movilización de elementos de la Dirección de Seguridad Pública se registró en la colonia Benito Juárez, luego de que ciudadanos reportaran la presencia de un menor de edad caminando aparentemente sin supervisión sobre la vía pública.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 19, entre las calles 42-D y 42-C, donde vecinos y automovilistas observaron a un pequeño de aproximadamente tres o cuatro años de edad desplazándose solo mientras arrastraba una pequeña andadera de juguete.

La situación generó preocupación entre las personas que transitaban por el sector, debido al riesgo que representaba para el menor encontrarse tan cerca de la circulación vehicular, por lo que decidieron solicitar la intervención de las autoridades.

De acuerdo con los reportes, antes de la llegada de las patrullas un hombre se presentó en el lugar

asegurando ser el padre del niño.

El sujeto explicó que el pequeño había salido de su domicilio durante un descuido familiar, por lo que lo tomó consigo y se retiró del sitio.

Al lugar arribaron los agentes policiacos, quienes atendieron el reporte ciudadano y realizaron una verificación en un inmueble cercano para confirmar la situación. Al momento de su llegada ya no localizaron ni al presunto padre ni al menor; tampoco encontraron a alguna persona que pudiera brindar mayores detalles sobre lo ocurrido.

Tras recabar algunos datos relacionados con el incidente y al no existir una situación de riesgo visible en ese momento, los uniformados concluyeron su intervención y se retiraron del lugar. No se reportaron personas lesionadas ni fue necesario realizar alguna otra acción por parte de las autoridades.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



Un hombre que se identificó como su padre aseguró que había salido de casa durante un descuido.

Sin heridos tras dos colisiones en La Isla

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un percance vial se registró en la colonia San Agustín del Palmar, sobre la calle 35-B entre 70 y 72, donde dos vehículos particulares se vieron involucrados en un choque que dejó solo daños materiales.

El incidente ocurrió cuando un Changan, rojo, con placas de Campeche, realizó una maniobra frente a un gimnasio y terminó impactando con su parte trasera lateral a un Nissan, Sentra, gris, también con placas del Estado.

Aunque el choque generó complicaciones para los automovilistas, no se reportaron lesionados, por lo que no fue necesaria la presencia de cuerpos de emergencia.

Los conductores dialogaron en el lugar y lograron un acuerdo a través de sus aseguradoras.

En otro percance vial entre dos

vehículos particulares se registró sobre la avenida Central, frente a la Clínica 15 del IMSS, en el fraccionamiento Mundo Maya, dejando solo daños materiales..

El hecho ocurrió cuando un Volkswagen, Vento, blanco, estacionado a un costado de la vía con dirección a Atasta, intentó incorporarse a la circulación sin las debidas precauciones, impactando de costado a un Mazda, gris, que transitaba por el carril izquierdo.

El choque provocó daños menores en ambas unidades y obstrucción parcial de la vialidad. No se reportaron personas lesionadas.

Ambos conductores esperaron a sus aseguradoras, quienes realizaron el peritaje y lograron un acuerdo para la reparación de daños. Los vehículos fueron retirados y la circulación se normalizó.

(Israel Lozano)



El jinete se impactó contra un vehículo detenido. (D. Herrera)

‘Mototortillero’ termina con probable fractura

Con probable fractura en la pierna derecha resultó un motociclista que además se dedica a la venta de tortillas, luego de chocar contra la parte trasera de un automóvil en la colonia Aviación, lo que movilizó a paramédicos y autoridades.

El accidente ocurrió sobre la avenida Aviación con dirección a la avenida Héroe de Nacozari, cuando un automóvil, Fiat, Uno, se detuvo al pasar por unos topes frente a una estación de gasolina. El motociclista, que circulaba en una Yamaha, 125, a exceso de velocidad, no logró frenar y se impactó contra la

parte trasera izquierda del vehículo, siendo proyectado al pavimento.

Testigos solicitaron apoyo al número de emergencias, por lo que paramédicos del SAMU acudieron al lugar. Aunque el casco evitó lesiones en la cabeza, se confirmó una probable fractura en la pierna derecha, por lo que fue trasladado al Hospital General de Especialidades.

Al lugar arribaron familiares y compañeros del lesionado, mientras el peritaje determinó como responsable al motociclista por choque por alcance.

(Dismar Herrera)

Derrapa motorista al ir “volando”

Un motociclista empleado de una empresa refresquera resultó lesionado tras derrapar cuando circulaba a exceso de velocidad en el barrio San José, lo que generó la movilización de paramédicos y policías.

El accidente ocurrió sobre la calle Narciso Mendoza, cuando el conductor de la empresa “Cristal” se dirigía hacia la avenida Central. Al llegar al cruce con la prolongación Pedro Moreno y Galeana, pasó sobre un charco, perdió el control de la unidad e intentó frenar sin éxito, derrapando varios metros hasta quedar tendido en el suelo con lesiones en el brazo izquierdo.

Vecinos y compañeros de trabajo solicitaron apoyo al número de emergencias, por lo que elementos del SAMU acudieron al

sitio. En la ambulancia, los rescatistas controlaron la hemorragia y descartaron heridas graves o fracturas, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Tras la valoración, se determinó que no hubo daños a ter-

ceros y el hecho fue catalogado como accidente por exceso de velocidad. La motocicleta fue entregada a la empresa y solo se aplicó una sanción por la infracción cometida.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



El empleado de la refresquera perdió el control al pasar un charco.



Accidentes en San Agustín y Mundo Maya dejan solo daños materiales.

Calkiní



El sujeto habría estado con conocidos suyos en una reunión en donde ingerían bebidas embriagantes, cuando la tertulia se tornó violenta y lo lastimaron. (Erik Caamal)

Atacan a hombre con arma blanca

La víctima termina bañado de sangre al sufrir cortes en la cara y en diversas partes del cuerpo

CALKINÍ, Campeche.- Un sujeto desconocido fue localizado bañado de sangre luego de ser lesionado con un arma punzocortante en la cara y otras partes del cuerpo, en hechos ocurridos en la colonia Fátima de la ciudad de Calkiní.

De acuerdo con el reporte, tras la agresión el hombre caminó varias cuadras hasta que vecinos que

lo observaron dieron aviso a las autoridades a través del 911, lo que generó la movilización de elementos de la Policía Municipal y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes lo atendieron y trasladaron al hospital IMSS-Bienestar para su valoración médica.

Los hechos se registraron sobre

la calle 22-A entre 5 y 7, donde habitantes de la zona señalaron que el sujeto presentaba lesiones visibles y abundante hemorragia, lo que provocó temor entre los vecinos.

Al arribar al sitio, los elementos policiacos aseguraron el área y solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia, quienes confirmaron que el lesionado pre-

sentaba heridas abiertas y pérdida considerable de sangre.

De manera preliminar, testigos señalaron que un grupo de personas se encontraba limpiando un terreno y posteriormente comenzó a ingerir bebidas alcohólicas, situación que derivó en una discusión que escaló hasta la agresión.

Según esta versión, el con-

flicto habría involucrado objetos contundentes y armas improvisadas, lo que terminó con uno de los participantes lesionado, mientras los demás se retiraron del lugar. Las autoridades tomaron conocimiento de los hechos y mantienen las investigaciones para esclarecer lo ocurrido.

(Erik Caamal)

Asisten a presentar examen de ingreso a Escuela Normal

CALKINÍ, Campeche.- Decenas de alumnos asistieron a temprana hora a las diferentes escuelas Normales que existen en este municipio, a presentar el EXANI-II, que es la prueba de admisión para ingresar a la carrera; de lo contrario tendrán que buscar otra opción para no perder el año.

Así, muy madrugadores los aspirantes acudieron a las instituciones escolares portando un lápiz, una goma de borrar y una calculadora sencilla para presentar el examen de acceso a la Escuela Normal y cursar la licenciatura en educación primaria.

Fueron poco más de cien estudiantes los que aplicaron, pero

podrían quedarse sólo 50 por ciento, que serán los que obtengan las mejores puntuaciones de este conocido cuestionario que aplica el CENEVAL para entrar a licenciatura en la mayoría de las Normales y universidades públicas de esta ciudad, así que todos estos jóvenes tienen la esperanza de quedarse.

El tiempo promedio que duró la prueba fueron cuatro horas y media, para que los concursantes pudieran resolver las más de cien preguntas de las diferentes asignaturas con que cuenta la evaluación, lo que representa un importante reto de conocimiento para quienes desean continuar sus estudios profesionales.

Cada uno de los participantes llegó con grandes expectativas y el deseo de resultar elegido, conscientes de que el resultado definirá su futuro inmediato y la posibilidad de iniciar una carrera universitaria en alguna de las instituciones de esta cabecera.

Si no pasan

Pero sabedores de la elevada demanda y la limitada cantidad de espacios disponibles, algunos jóvenes señalaron que en caso de no ser admitidos buscarán otras opciones educativas para continuar preparándose.

(Erik Caamal)



Más de cien aspirantes acudieron a resolver el EXANI-II. (E. Caamal)

Camino Real



En colonias como Centro, San José y San Roque los vecinos temen que no se disipen las anegaciones ante el pronóstico de nuevos aguaceros igual de intensos. (Erik Caamal)

Quedan vialidades bajo el agua

Las torrenciales lluvias de los últimos días causan severas inundaciones en al menos tres barrios

DZITBALCHÉ, Campeche.- Las precipitaciones pluviales de los últimos días han dejado calles y avenidas con enormes charcos de agua, sin que hasta el momento se reporten daños en viviendas, aunque las lluvias continúan y el nivel de anegación en las vialidades sigue sin descender,

Una de estas calles afectadas es

la 23 de la colonia Centro, frente al DIF Municipal; otra es la 18 del barrio de San José, y una más es la 20 del barrio de San Roque, las tres están inundadas a una altura de casi 20 centímetros, de acuerdo con los vecinos estos sectores, y se espera que la situación incrementa ante el hecho de que las lluvias no cesan, evitando que el

agua acumulada pueda bajar; por ello hay arterias que permanecen encharcadas gran parte del día.

Sin embargo, hasta el momento las autoridades no han reportado daños en viviendas ni edificios. Sólo los habitantes del barrio de San José reportaron que el agua tapó la calle y alcanzó una altura considerable, provocando que

algunos conductores tuvieran que disminuir la velocidad para evitar accidentes o desperfectos mecánicos en las unidades.

En cuanto a la calle 20 de San Roque, las anegaciones han generado molestia entre los vecinos debido a las dificultades para ingresar y salir de sus domicilios.

Ante esta situación, los ciu-

dadanos hicieron un llamado a las autoridades municipales para mantenerse atentas y realizar acciones preventivas que permitan agilizar el desagüe en las zonas en cuestión, ya que las lluvias podrían continuar en las próximas horas y aumentar los problemas en distintos puntos de la ciudad.

(Erik Caamal)

Cayeron más de 25 árboles por turbonada que azotó Bacabchén

BACABCHÉN, Dzitbalché, Campeche.- Personal de Protección Civil Municipal continúa realizando cortes de ramas de los enormes árboles que fueron derribados por los vientos de la turbonada de hace unos días, ya que las familias afectadas no han dejado de reportar estos desplomes, solicitando apoyo para cortar y llevarse los troncos y gajos.

Lo anterior lo dio a conocer el director de la dependencia, Johnny Ek Medina, quien dijo que llevan más de 25 árboles caídos en diferentes sitios y de diferentes tipos, entre ellos hay cedros, flamboyanes, ciruelos, ejemplares de mango y de zapo-

te, que el ventarrón echó abajo con todo y frutas, que quedarán esparcidas en el suelo.

El funcionario mencionó de igual forma que alrededor de tres árboles se vinieron abajo en algunos patios, donde se registraron daños a las viviendas, como la de la familia Chan Mass, a cuya casa le cayó parte de un zapotero encima de la cocina, pero por fortuna fueron mínimos los perjuicios.

Otra familia que vivió una experiencia similar es la Mass Aké, en este caso un árbol de mango se desplomó sobre las láminas de su vivienda causándole daños.

Por esta razón el personal de Protección Civil ha sumado

esfuerzos con las familias para realizar los trabajos de limpieza y corte de ramales.

Ante lo que sucede, el director de Protección Civil Municipal pidió a las familias que estén alertas a las indicaciones del mal tiempo o lluvias, a través de los medios oficiales, para evitar que los fenómenos naturales los tomen por sorpresa.

Asimismo, pidió que aquellos que tengan algún árbol junto a sus domicilios, que parezca una amenaza, reportarlo con tiempo para eliminar todo riesgo porque igual los árboles sirven como barrera para evitar que los fuertes vientos golpeen las casas.

(Erik Caamal)



Protección Civil revisa sitios considerados inseguros. (Erik Caamal)

Hopelchén

Cierra 'Moyel' puertas a obreros

Tras rechazar la firma de renuncias voluntarias, ocho empleados denunciaron que fueron excluidos de la planta

HOPELCHÉN, Campeche.- El jueves pasado, ocho obreros declararon que ya estaban despedidos de la Maquiladora "Textil Moyel"; Roxana Güemez Escalera, apoderada legal de la empresa, aseguró brevemente que no habían sido cesados.

Ayer, cuando los trabajadores intentaron ingresar a la maquiladora, el guardia de seguridad se los impidió. Actualmente son asesorados por abogados de la CTM y anunciaron que demandarán a la empresa por despido injustificado.

Los obreros llegaron antes de las 6:30 de la mañana a la factoría ubicada en la avenida Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá e intentaron ingresar a la planta, pero fueron detenidos por el guardia de seguridad y vigilancia, quien ya contaba con instrucciones de la dirección de la empresa y les cerró el enorme portón de acceso.

El jueves pasado, ocho obreros, entre ellos José Alfredo Cohuó May, Emilio Uicab Huchín, Jonatan Chí Hernández, provenientes de Ich-Ek y Hugo Ricardo Moo, de Xculoc, señalaron que ya estaban despedidos de la empresa y que habían sido notificados desde la tarde del miércoles.

Expresaron que fueron llamados e invitados a comer a un restaurante ubicado cerca de la maquiladora, sobre la misma avenida, donde la apoderada legal de la empresa, Roxana Güemez Escalera, les pidió

que firmaran su renuncia voluntaria y sus respectivos finiquitos. Se negaron a estampar sus firmas porque consideraron que la cantidad ofrecida era una "misericordia", lo que calificaron como injusto.

En las afueras del restaurante declararon a la prensa que habían sido despedidos de manera injustificada. Los reporteros intentaron entrevistar a Güemez Escalera sobre los presuntos despidos cuando abordaba su vehículo, pero se limitó a señalar que esos obreros no estaban despedidos.

Ayer, cuando los ahora ex empleados intentaron ingresar a la factoría, se les impidió el acceso, situación que, según señalaron, demuestra que ya no forman parte de la empresa, por lo que calificaron a la apoderada legal como mentirosa.

Yahaira Cocom Huchín, originaria de la comunidad de Bolonchén de Rejón, mediante un video que hizo llegar a Por Esto! y que grabó en la puerta de la planta textil, señaló que llegaron como todos los días con la intención de trabajar, pero que la negativa de acceso demuestra claramente que ya no forman parte de la maquiladora porque están siendo despedidos.

Indicó que están luchando por sus derechos laborales y que, si participaron en el paro laboral de los días 21 y 22 de mayo, fue porque les estaban otorgando una cantidad muy baja por concepto de reparto de utilidades, ya que el



Los trabajadores aseguraron que les impidieron ingresar; anuncian una demanda con apoyo de la CTM.

año pasado recibieron entre cinco y seis mil pesos, dependiendo de la antigüedad de cada trabajador.

Este año sólo recibirían mil 200 pesos, pese a que, según afirmaron, la empresa reportó una producción récord de casi 33 mil docenas de playeras por semana durante el año pasado, incluso

siendo felicitados por ello, lo que, a su consideración, demuestra que la compañía sí obtuvo ganancias.

Los trabajadores expresaron que ya reciben asesoría por parte de abogados de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y que procederán legalmente contra la empresa por

despido injustificado. Asimismo, invitaron a otros excompañeros que han recibido el mismo trato y que ya no forman parte de la compañía a integrarse en un solo grupo para fortalecer sus demandas laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo.

(Mauriel Koh)

Anuncian fiesta patronal en honor a San Antonio de Padua

HOPELCHÉN, Campeche.- El Consejo Parroquial dio a conocer el programa general de la Fiesta Patronal en honor a San Antonio de Padua, protector de la iglesia del mismo nombre en la ciudad, la cual se llevará a cabo del 4 al 13 de junio.

De acuerdo con el programa, el 4 de junio bajarán de su altar la imagen de San Antonio de Padua, la cual será entronizada previo al inicio de su novenario. Ese mismo día se celebrará la misa de *Corpus Christi* y, posteriormente, se realizará la Procesión del Santísimo en el atrio del templo católico.

A partir del 5 de junio iniciarán los gremios, siendo los primeros los de Catecúmenos y Escuela de la Cruz. Para el día 6, participarán los gremios de Catequis Infantil y Monaguillos.

Para el día 7, los gremios serán los del grupo católico Pascua Juvenil y de los taxistas de la "So-

ciudad Cooperativa Frente Único de Trabajadores del Volante Rutas Los Chenes S.C. de R.L. de C.V."

Ese mismo día, a partir de las 8:00 de la mañana, se llevará a cabo una kermés parroquial en el anexo del templo católico.

Para el lunes 8 de junio, los gremios serán los de los grupos religiosos "Ministros de la Eucaristía" y "Movimiento de Curillos de Cristiandad".

El martes 9 participarán los gremios de la Legión de María y de los apicultores. En tanto, el miércoles 10 de junio ingresarán al templo los gremios de Renovación Cristiana en el Espíritu Santo y el de maestras jubiladas.

El jueves 11 de junio participarán los gremios de Antorchistas Guadalupanos y Servidores Públicos. Para el penúltimo día del novenario ingresarán los gremios de Lectores de la Palabra y de la Asociación Civil de Palqueros A.C. "Manuel Cervera Novelo".

El último día de la fiesta patronal será el sábado 13 de junio con los gremios de Señoras y Escuderos de Cristo.

La misa se celebrará, como todos los días del novenario, a las 19:00 horas y, posteriormente, se realizará la procesión de la imagen de San Antonio de Padua por las calles del centro de la ciudad.

Todos los días de la fiesta patronal se rezará el Santo Rosario a las 18:00 horas, mientras que los gremios partirán a las 18:30 horas desde la zona de la Mielera, ubicada sobre la avenida Desiderio Ortigón Cauich, en la colonia San Román.

El sacerdote David Vivas Hernández, durante su homilía de la noche del jueves, invitó a los feligreses a participar activamente en los gremios y en las demás actividades programadas con motivo de la fiesta patronal.

(Mauriel Koh)



Las celebraciones religiosas se realizarán del 4 al 13 de junio. (M. Koh)

Champotón



Los colonos señalaron que el agua tarda entre dos y tres días en filtrarse en esta zona. Algunos peatones han sufrido accidentes al resbalar por los charcos y el lodo.

Colapsa drenaje pluvial en Plan Chac

Vecinos denuncian encharcamientos prolongados en la calle 16 por un pozo de absorción insuficiente

CHAMPOTÓN, Campeche.- Debido a la poca profundidad que tiene un pozo de absorción, el cruce de concreto hidráulico en la calle 16 entre 17 y 19, en el fraccionamiento Plan Chac, registra severos encharcamientos, los cuales se agravan en temporada de lluvias.

Según los moradores, el agua tarda en drenar entre dos y tres días; si vuelve a llover la situación se prolonga, generando malestar en este sector de la cabecera. Esta situación no sólo genera afectacio-

nes a la vialidad, sino también a los peatones, quienes incluso han sufrido accidentes al resbalar. No pueden transitar con normalidad, ya que las banquetas se saturan de motos, piedras y demás objetos.

Lo anterior se pudo corroborar tras un recorrido por este sector de la ciudad, una arteria que lleva mucho tiempo en estas condiciones. Ahí, Wilma Vela Morales, quien agradeció la presencia de *Por Esto!*, hizo un llamado a las autoridades competentes para que tomen cartas en

el asunto y consideren darle mayor profundidad al pozo de absorción para evitar estos encharcamientos y posibles accidentes.

“Hay un pozo de absorción, pero la verdad no sirve de nada. Se requiere mayor profundidad para evitar estos encharcamientos pluviales. Yo le pediría a las autoridades competentes que por favor nos echen la mano”, externó, al tiempo que recordó que este cruce fue construido hace más de 11 años, destacando que

la obra quedó abandonada por parte de los menonitas.

Los menonitas fueron los encargados de realizar los trabajos de excavación, pero no se sabe qué sucedió, pues dejaron la obra abandonada. “Ahora lo que se requiere es que vengan a checarlo para dejar de padecer este problema en esta calle”.

La declarante informó que las aguas pluviales tardan entre dos y tres días en drenarse. Asimismo, solicitó la instalación de una lu-

minaria en este cruce vial.

Tras el recorrido fue complicado abordar a más vecinos, debido a que la mayoría se encontraba en su trabajo; otros como Jesús Chang, taxista, comentaron que, en efecto, esta arteria tiende a encharcarse en temporada de lluvias. “El tránsito vehicular no se complica tanto; el principal problema lo enfrentan los vecinos, especialmente quienes tienen que caminar entre el agua y el lodo”, finalizó.

(Texto y Foto: Jorge May)

Esperan “hombres de mar” mejora en capturas tras lluvias

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos pescadores ribereños esperan que las recientes lluvias derivadas de este mal tiempo enfríen un poco las aguas marinas y con ello mejoren los volúmenes de captura en el litoral champotonero.

Ayer, la actividad pesquera mediante el lanceo se vio obligada a una pausa, debido a los bajos volúmenes de captura que prevalecen.

Desde la zona de pesca y puerto, Jorge Enerneto Cahuich, pescador permisionario dedicado a la captura de escamas mediante el lanceo, explicó que llevan cuatro días consecutivos sin poder salir a las actividades del mar, esto debido a dos factores: el recalentamiento de las aguas derivado de las fuertes sequías y las recientes lluvias asociadas al mal tiempo.

“Han estado muy calientes las

aguas marinas y eso hace que las especies de escamas se alejen. Ahorita con las lluvias, quizá, Dios quiera que haya un poquito más de pesca”, recalcó, al tiempo que detalló que este viernes algunos, en realidad muy pocos, salieron a probar suerte en la mar.

De acuerdo con el declarante, un promedio de 60 lanchas ribereñas con sus respectivos permisos para la captura de especies de escamas mediante el “lanceo” permanecen en el puerto debido a esta situación.

Antes de que la actividad se viera paralizada, los volúmenes de captura andaban entre los 100 y 200 kilos de pesca, en su mayoría de la especie cojinuda, una cantidad relativamente muy baja. “Por ahorita ni resulta la salida a la pesca, cuando son como 2 mil a 3 mil pesos en

gastos de combustible. No es redituable con los volúmenes de captura obtenidos”, aseveró.

Previo a la entrevista, Jorge Enerneto aprovechó la mañana para darle mantenimiento a su navío, el cual estaba repleto de aguas pluviales tras las recientes lluvias. “Le venimos a dar mantenimiento y sacar el agua para evitar hundimiento u otras afectaciones”, finalizó.

Tras un recorrido por la zona del muelle, se verificó que un buen número de lanchas permanecían en el puerto de abrigo.

En cuanto a los lanceadores, permanecerán a la espera de que disminuya la temperatura del mar o de que los escurrimientos del río Champotón, generados por las recientes lluvias, favorezcan el retorno de las especies de escamas.

(Texto y Foto: Jorge May)



Confían en que el enfriamiento de aguas favorezca el retorno de especies.



Los profesionales del ramo desestiman que las nuevas tecnologías les hagan competencia, pues señalan que la mayoría de negocios requieren de publicidad. (Jorge May)

Impactan impuestos a rotulistas

Sus servicios continúan vigentes, pero las tarifas que cobra la comuna ahuyentan a la clientela

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con Jesús Chío, rotulista, aunque la demanda de rotulación sigue vigente, reconoció que ha bajado de manera significativa desde los últimos ocho años, situación que atribuyó a dos factores: la complicada situación financiera y al cobro de impuestos por metro cuadrado por parte del ayuntamiento local. Dejó en claro que no las afectaciones por las nuevas tecnología y redes sociales no resultan tan significativas y no son la causa principal de la caída del servicio de rotulación. “No es tanto que los comercios no quieren invertir en una rotulación, más que nada es el miedo por el cobro del impuesto”, recalzó.

Con casi 25 años de experiencia y decenas de negocios atendidos, Jesús Chío reconoció que el alza de los insumos ha registrado un aumento hasta del 30 por ciento, situación que lo ha obligado a implementar ajustes en sus precios, pero se jactó de mantener la calidad en sus trabajos.

“Desde hace como dos años los insumos como la pintura han subido de precio hasta en un 30 por ciento. Lo mismo ha pasado con las brochas y pinceles. Se hicieron ajustes, pero mantenemos la calidad para nuestros clientes”, aseguró.

Respecto a la demanda del servicio, aseguró que, con sus altas y sus bajas sigue presente, pese a la publicidad digital, redes sociales y tecnología que hay actualmente.

“La gente invierte en un buen rótulo o letrero para la fachada de su negocio. En mi caso yo no cobro por letras, sino una tarifa que ayude a solventar gastos de combustible, pago de trabajadores y demás”, destacó.

Agregó que sus trabajos llevan desde ocho horas hasta dos semanas, situación que depende si es un volumen pequeño o grande. También reveló que genera empleos para ayudantes de rotulación, pintura y las alturas.

Volumen de trabajo

(Jorge May Sosa)

Alertan por varillas y registro sin tapadera en Puente Viejo

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde hace más de un mes y medio aproximadamente, las varillas y un registro abierto representan un peligro latente para la vialidad en la colonia Puente Viejo. Ante esta situación, los vecinos exigen la intervención de las autoridades competentes para que se corrija el problema y así evitar un accidente vial, ya que se trata de un sector con alto flujo vehicular.

Desde la calle 15, entre 26 y avenida Revolución, el vecino Gonzalo Ramírez Aguilar comentó que, para evitar un accidente, colocaron varios objetos a modo de señaléticas para avisar del peligro.

“Pasan los policías y no hacen nada; no sé a quién les corresponde, pero me imagino que los policías deberían informar. Es más, pasa una moto y puede sufrir un accidente”, recalzó.

Yo creo que no hay que esperar a que ocurra un accidente. Es importante que vengan a reparar a la brevedad posible”.

GERARDO PECH
AFECTADO

Mostró las varillas que sobresalen del pavimento, y advirtió que podrían provocar una tragedia. “La varilla afuera puede provocar la ponchadura de una llanta o alguien puede atorarse”, resaltó.

Junto con varios colonos atribuyen el problema a la mala calidad de los materiales que utilizó la empresa contratista para cubrir el drenaje pluvial. “Ya pasó mucho tiempo y no lo vienen a reparar. Ni modo que no tengan para comprar un saco de cemento”, criticó.

Mientras que Lourdes Sansores y Gerardo Pech reconocieron que esta situación representa un peligro para los conductores y motociclistas, y por ello consideraron urgente los trabajos de reparación pertinentes. “Ya lleva un buen tiempo así, y hasta ahora no hay intención por repararlo”, destacó Lourdes Sansores.

Por separado, Gerardo Pech señaló que “Yo creo que no hay que esperar a que ocurra un accidente. Es importante que vengan a reparar a la brevedad posible”.

Es necesario aclarar que las autoridades, hasta la fecha, siguen sin dar la atención requerida al problema, a pesar de los constantes avisos por parte de los habitantes del sector y del riesgo de accidentes.

(Jorge May Sosa)



Culpan del problema a la mala calidad de los materiales utilizados.

Escárcega

Destroza auto y su moto en choque

Joven presuntamente alcoholizado protagoniza fuerte accidente y termina con posibles fracturas

ESCÁRCEGA, Campeche.- Oswaldo Tzab González, de 27 años, con domicilio en el ejido Kilómetro 36, resultó con lesiones y posible fracturas tras impactarse en la motocicleta Italika FT200 placa 12GV8 del Estado contra la parte posterior del automóvil Nissan Versa metálicas DJF- 716-C, también de Campeche, unidad que se encontraba estacionada la noche del viernes sobre la avenida Héctor Pérez Martínez, entre calles 53 y 55 en la colonia Unidad Esfuerzo y Trabajo 2.

Según datos recabados, el fuerte accidente ocurrió cerca de las 23:15 horas, cuando sobre la avenida Héctor Pérez Martínez con dirección al monumento de El Chicleiro circulaba el joven del ejido Kilómetro 36 en aparente estado de ebriedad y a exceso de velocidad.

Al estar entre las calles 53 y 55 presuntamente perdió el control del manubrio debido a su condición y se impactó contra la parte posterior del automóvil que se encontraba estacionado frente al hotel "Turul- Ha".

Su humanidad y la motocicleta se estrellaron contra el auto; por la inercia, salió proyectado contra el medallón del carro, el cual rompió con el casco, mientras que su cuerpo y motocicleta se impactaron de lleno contra partes más bajas de la unidad, como la cajuela y defensa trasera.

El casco le protegió la cabeza, pero resultó con heridas, posibles fracturas y quedó tendido en el lugar hasta que fue auxiliado por varias personas que posteriormente pidieron apoyo al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).



Supuestamente perdió el control del manubrio debido a su estado inconveniente. (Joaquín Guevara)

Luego de varios minutos, al lugar llegaron los paramédicos para atender al motociclista y posteriormente lo trasladaron al hospital para su valoración médica.

Al lugar también se presentaron policías municipales para acordonar el área y recabar evidencias, para posteriormente ordenar el traslado de las unidades involucradas al corralón de la ciudad, donde quedaron bajo resguardo policiaco para los trámites correspondientes, mientras que el caso fue turnado a la Vicefiscalía Regional del Estado, para que el Ministerio Público lleve a cabo las investigaciones correspondientes.

(Joaquín Guevara)



El casco le salvó la vida al estrellarse en el medallón. (Joaquín G.)

Solicitan autobuses escolares

ESCÁRCEGA, Campeche.- El Gobierno del Estado debe enviar autobuses escolares a los kínderes y primarias para llevar y traer a los niños, tal y como ya sucedió en otros municipios, ya que con esta medida se protege a los menores de posibles accidentes o ataques de delincuentes, aseguró Lázaro Jiménez Herrera, líder natural de la colonia Emiliano Zapata.

El líder de colonos destacó que Escárcega ya perdió la tranquilidad de antaño, y por este motivo es necesario cuidar a los niños que deben salir a la calle con rumbo a las escuelas con medios de transporte proporcionados por las autoridades.

“La petición es justa, no es un lujo, es una necesidad que se reflejará en la protección que reciban los menores, pues contarán con un medio de transporte seguro que los traslade desde su casa hasta la escuela y también de regreso, con lo cual sus padres estarán tranquilos al saber que sus hijos llegarán sanos y salvos”, destacó.

Debido a lo anterior, lanzó esta petición a nombre de los demás padres de familia e hizo un llamado a las autoridades para que su solicitud sea tomada en cuenta.

(Joaquín Guevara)

Piden detener motos con mofles ruidosos



Las unidades provocan contaminación auditiva. (Joaquín Guevara)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Para evitar la contaminación auditiva que ocasionan las motocicletas con escape adaptado es necesario que las autoridades municipales y policiacas implementen operativos y los detengan, pues se trata de cuidar la salud de los vecinos, dijo el ciudadano Raúl de la Rosa Méndez, con domicilio en la colonia Fátima.

Enfatizó que los escapes adaptados de motocicletas producen fuerte ruido en las calles de la ciudad, principalmente durante las noches, cuando los conductores salen a competir y presumir cuál moto hace más ruido, pero a esa hora las personas están dormidas en sus viviendas y las despiertan.

“El sonido es tan alto que pude causar alguna enfermedad, estrés

o la pérdida del sueño debido a la contaminación auditiva; en su mayoría se trata de conductores jóvenes y menores de edad que se dedican a recorrer las colonias sin las debidas precauciones”, acusó.

Por lo anterior, exigió que, al ser detectadas estas motocicletas, sean aseguradas y que los conductores retiren el mofle escandaloso, o de lo contrario, que se las decomisen y les apliquen una multa.

Aseguró que los elementos policiacos pueden controlar esta situación. “Los policías deben aplicarse para contrarrestar la contaminación auditiva causada por las motos, por es necesario que implementen nuevos operativos en contra de este tipo de unidades y que regrese la calma a la ciudad”, agregó.

(Joaquín Guevara)



La medida busca proteger a los menores. (Joaquín G.)

Deportes

Campeche, sábado 30 de mayo del 2026

ROLAND GARROS 2026



ABIERTO DE FRANCIA

João Fonseca, de 19 años, logra una hazaña luego de echar al legendario Djokovic

DERROCA AL INMORTAL

Nuevo terremoto en Roland Garros: el joven brasileño João Fonseca, de 19 años, protagonizó una auténtica hazaña al levantar dos sets en contra para derrotar al legendario Novak Djokovic, en un duelo de tercera ronda que duró casi cinco horas.



Sin dejarse doblegar después de un inicio de partido que le ponía las cosas muy cuesta arriba, Fonseca (30° del mundo) terminó ganando 4-6, 4-6, 6-3, 7-5 y 7-5 a un adversario de 39 años y que tendrá que seguir esperando para lograr un histórico 25° título del Grand Slam con el que romper la igualdad a 24 que mantiene con la australiana Margaret Court.

“No lo sé”, llegó a responder después Djokovic sobre si sentía que había jugado su último partido en Roland Garros.

Exnúmero uno mundial y actualmente cuarto del ranking, la estrella serbia deja pasar una gran oportunidad ya que el número uno, Jannik Sinner, quedó eliminado sorpresivamente por el argentino Juan Manuel Cerúndolo el jueves en segunda ronda y el número dos, Carlos Alcaraz, no participa en esta edición del torneo francés por una lesión.

“Ha sido un partido in-

creíble. Para mí, simplemente compartir la pista con él ya era una experiencia increíble. Al final del partido me felicitó en portugués. No me acuerdo bien de las palabras exactas, pero dijo ‘Parabéns’, que significa felicidades en portugués. Me dijo algo así como ‘Sigue así y buena suerte’”, contó el protagonista del día.

Su rival el domingo en octavos de final será el noruego Casper Ruud (16°) que también remontó para ganar al estadounidense Tommy Paul (21°) por 4-6, 6-7 (4/7), 6-4, 7-6 (7/4) y 7-5.

Nole dominó las dos primeras mangas y empezó a mostrarse vulnerable en la tercera, que Fonseca controló casi desde el principio.



JOÃO FONSECA	4 4 6 7 7
N. DJOKOVIC	6 6 3 5 5

EL DATO
Con este triunfo se convirtió en el primer tenista brasileño en derrotar a Djokovic, en el primer jugador en hacerlo con menos de 20 años en un Grand Slam, y en el segundo de la historia en superarlo luego de estar dos sets abajo.



Swiatek acelera por su 5° trofeo

La número 3 del mundo, la polaca Iga Swiatek, se enfrentará en octavos a la ucraniana Marta Kostyuk (15°) gracias a su victoria por 6-4 y 6-4 contra Magda Linette (35°).

Cuádruple ganadora del torneo, la polaca se tomó así la revancha contra su compatriota, que la había eliminado en su debut en marzo en el WTA 1000 de Miami.

El domingo se enfrentará,

por una plaza en cuartos, a una jugadora invicta sobre tierra batida en 2026, la ucraniana Kostyuk.

En la pista Philippe Chatrier, Swiatek y Linette perdieron varias veces su servicio en el primer set, antes de que la mejor clasificada de las dos polacas asestara el golpe definitivo con un break.

La exnúmero 1 del mundo se adjudicó rápidamente dos

breaks de ventaja en la segunda manga y cerró el partido en menos de hora y media, pese a un último arreón de Linette para acercarse 4-3 y luego 5-4.

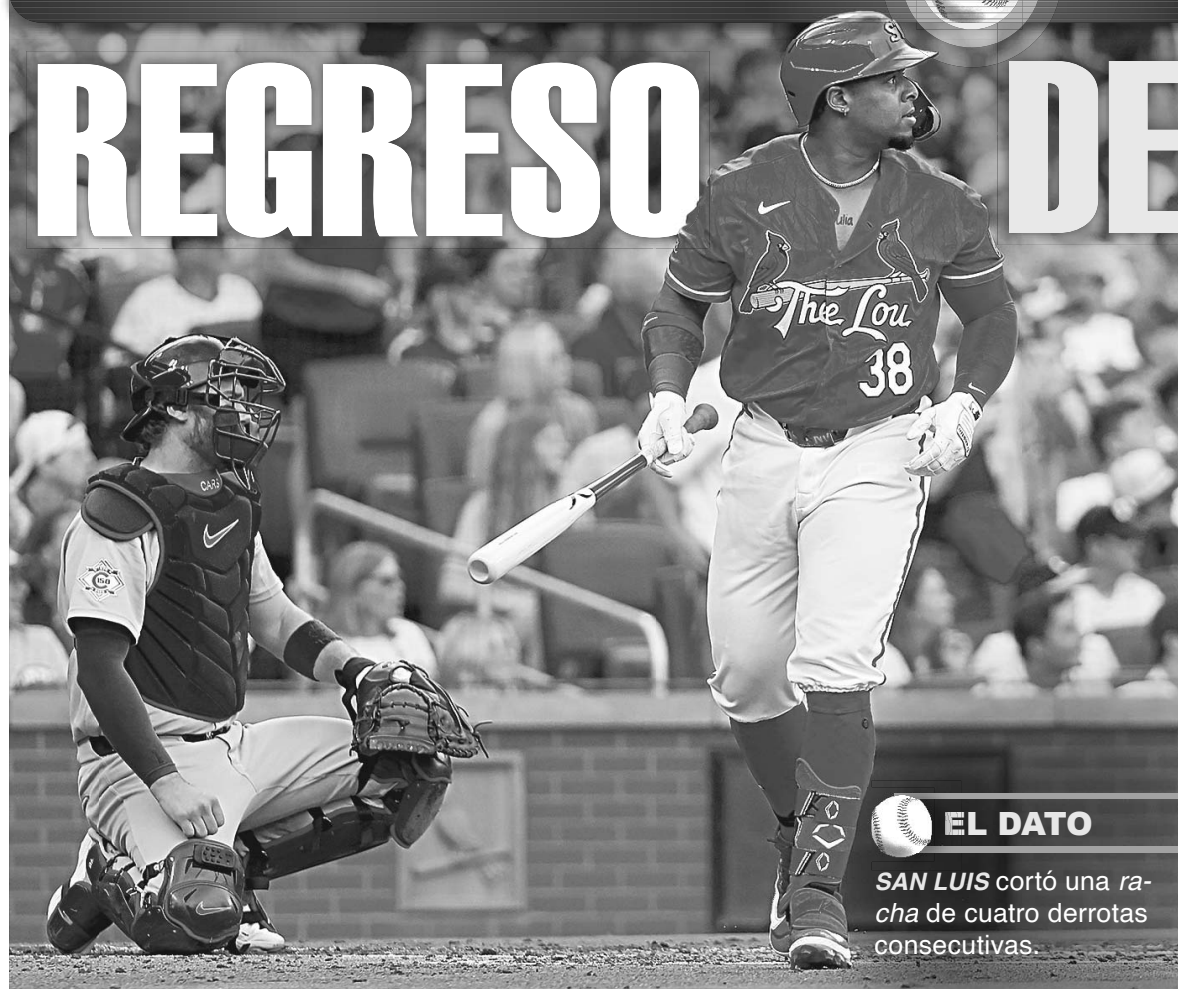
Eliminada en semifinales de la edición de 2025 de Roland Garros por la número 1 mundial, Aryna Sabalenka, Swiatek no ha vuelto a ganar un título sobre tierra batida desde su cuarto triunfo en París en junio de 2024.

BEISBOL GRANDES LIGAS

TEMPORADA 2026



REGRESO DE ENSUEÑO



EL DATO
SAN LUIS cortó una racha de cuatro derrotas consecutivas.

Nelson Velázquez conectó un jonrón de tres carreras, mientras que Iván Herrera y Thomas Saggese añadieron cuadrangulares solitarios, para que los *Cardenales* de San Luis superaran 6x5 a los *Cachorros*.

Ascendido desde sucursal de la Triple-A en Memphis antes del encuentro, Velázquez mandó el primer lanzamiento que vio por encima de la cerca del jardín izquierdo para empatar el juego 3-3.

Fue el primer duelo del boricua en las Grandes Ligas desde el 23 de junio de 2024, cuando jugaba por *Kansas City*. Se fue de 6-0 en 2023 en juegos contra los *Cachorros*, un equipo para el que jugó en 2022-23.

Fue el primer duelo de

la presente campaña entre estos dos equipos, rivales de la División Central de la Liga Nacional.

San Luis cortó una racha de cuatro derrotas consecutivas. Los *Cachorros* llegaron al juego tras ganar sus últimos dos, luego de perder los 10 anteriores.



Ángel Martínez comanda un letal zarpazo sobre Boston

Ángel Martínez conectó un sencillo impulsor durante un ataque de cuatro carreras en el primer *inning* e hizo una jugada defensiva clave en el segundo, para que los *Guardianes* de Cleveland superaran apenas 4x3 a los *Medias Rojas* de Boston.

Chase DeLauter y Kyle Manzardo, de la franquicia de Cleve-

land, salieron de sus *baches* al pegar dos *hits* cada uno.

Caleb Durbin conectó un doble impulsor en el quinto *inning* para la cuenta de los *Medias Rojas*, que han perdido seis de siete.

Colín Holderman (3-0), el segundo de seis lanzadores de los *Guardianes*, se llevó la victoria tras trabajar 1 1/3 *innings* sin permitir



hits. El abridor Slade Cecconi permitió tres carreras en 4 1/3 entradas.

El dominicano Brayan Bello, quien entró después de que el abridor Tyler Samaniego (0-3) permitió cuatro carreras en el primer acto, lanzó siete *innings* en blanco y permitió cuatro *hits*, con cinco *ponches*.



(AP) Chase DeLauter despejó sus fantasmas al pegar dos imparables.



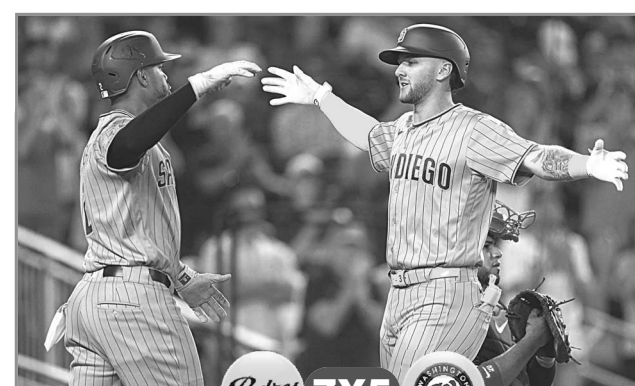
CORONA UNA FURIOSA REMONTADA

Vladimir Guerrero Jr. conectó un doble de dos carreras en la octava para culminar una *furiosa remontada* de los *Azulejos*, quienes superaron 6x5 a los *Orioles*. *Toronto* perdía por 5-0 al inicio de la séptima y apenas había conseguido dos *hits*, pero el cuerpo de lanzadores de *Baltimore* se vino abajo.



ATAQUE FERROZ DE LOS BRAVOS

Michael Harris II se fue de 5-3 con tres carreras impulsadas y los *Bravos* de Atlanta vencieron 8x3 a los *Rojos* de Cincinnati. El venezolano Ronald Acuña Jr. puso al frente a los *Bravos* con su 38.º cuadrangular en un turno inicial de un duelo en su carrera.



MERRILL LIQUIDA A WASHINGTON

Jackson Merrill conectó un jonrón que significó la ventaja y los *Padres* resistieron apenas para imponerse 7x5 sobre los *Nacionales*. France pegó un batazo solitario por el jardín central en la sexta para igualar el juego 5-5, antes de que el jonrón de dos carreras de Merrill en la séptima asegurara la victoria.

MEXICANOS EN ACCIÓN



JONATHAN ARANDA RAYS DE TAMPA BAY

El tijuaneño fue clave con batazos consecutivos en una séptima entrada de siete carreras y consiguió su décimo vuelacercas en la temporada.



5x8



MARCELO MAYER MEDIAS ROJAS DE BOSTON

El segunda base se fue de 4-2 al bate, conectando dos imparables sencillos, impulsando una carrera y anotando otra en beneficio de su equipo. Llegó a 13 producidas en el año.



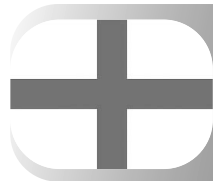
3x4

FALTAN 11 DÍAS

COPA DEL MUNDO 2026

ANÁLISIS DE LAS SELECCIONES

GRUPO L



Inglaterra

AHORA O NUNCA

VS Croacia Miércoles 17 junio Dallas 14:00
 VS Ghana Martes 23 junio Dallas 14:00
 VS Panamá Sábado 27 junio Nueva York 15:00

La constelación de estrellas que forman la selección inglesa será puesta a prueba al encabezar el grupo L, en busca de no decepcionar nuevamente al mundo del fútbol, luego de quedarse en la orilla de las semifinales en la última justa de Qatar 2022.

Thomas Tuchel necesita justificar la polémica decisión de dejar sin mundial a figuras como Cole Palmer o Phill Foden, pero su camino tendrá grandes obstáculos, pues debe pasar primero por encima del colmillo retorcido del conjunto croata, de la leyenda Luka Modric, así como del poder africano de Ghana, para cerrar ante el duelo que deben ganar por fuerza ante Panamá, quien buscará darles una sorpresa.

EL 11 IDEAL

- Jordan Pickford** / Everton Portero 32 años
- Nico O'Reilly** / Manchester City Lateral izquierdo 21 años
- Marc Guéhi** / Manchester City Defensa central 25 años
- John Stones** / Manchester City Defensa central 32 años
- Reece James** / Chelsea Lateral derecho 26 años
- Declan Rice** / Arsenal Medio centro 27 años
- Jude Bellingham** / Real Madrid Medio izquierdo 22 años
- Kobbie Mainoo** / Manchester United Medio derecho 21 años
- Marcus Rashford** / Barcelona Extremo izquierdo 28 años
- Harry Kane** / Bayern Múnich Delantero centro 32 años
- Bukayo Saka** / Arsenal Extremo derecho 24 años



LAS FIGURAS

LOS 26

- Dean Henderson Crystal Palace
- James Trafford Manchester City
- Tino Livramento Newcastle
- Djed Spence Tottenham
- Ezri Konsa Aston Villa
- Jarell Quansah Leverkusen
- Dan Burn Newcastle
- Elliot Anderson Nottingham Forest
- Jordan Henderson Brentford
- Morgan Rogers Aston Villa
- Eberechi Eze Arsenal
- Noni Madueke Arsenal
- Anthony Gordon Barcelona
- Ivan Toney Al-Ahli
- Ollie Watkins Aston Villa

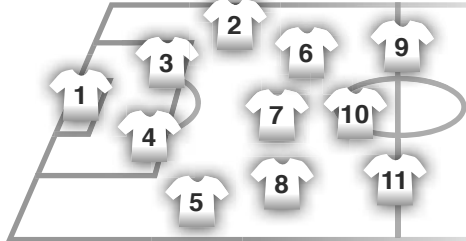
FORTALEZAS

Equilibrio entre defensiva experimentada, gran talento en medio campo y ofensiva de élite.

DEBILIDADES

Prescindieron de algunas piezas clave en la generación de juego, que podrían ser necesarios.

Estrategia 4-3-3 DT: Thomas Tuchel



MUNDIALES A LOS QUE HAN ASISTIDO LOS INGLESSES



Croacia

TIEMPO DE MATERIALIZACIÓN

En la cúspide del ciclo de una tremenda generación que se quedó cerca la gloria con un subcampeonato, llegan nuevos talentos para buscar trascender.

EL 11 IDEAL

- D. Livakovic** / Dinamo Zagreb
- J. Stanisic** / Bayern Múnich
- J. Gvardiol** / Manchester City
- D. Caleta-Car** / Real Sociedad
- M. Pongracic** / Fiorentina
- L. Modric** / AC Milan
- M. Kovacic** / Manchester City
- M. Pasalic** / Atalanta
- A. Kramaric** / Hoffenheim
- M. Perisic** / Orlando City
- A. Budimir** / Osasuna

FORTALEZA

Amplia experiencia internacional

DEBILIDAD

La cadencia y poca velocidad

FIGURA

Luka Modric
AC Milan
Delantero 40 años

DUELOS

- 17 junio Inglaterra
- 23 junio Panamá
- 27 junio Ghana

ASÍ JUEGA



DT. Zlatko Dalic Estrategia 4-2-3-1

Ghana

TALENTO EN LAS ESTRELLAS NEGRAS

Un equipo con jugadores en grandes clubes de Europa sustenta el proyecto de Carlos Queiroz para ser la mejor selección africana del torneo.

EL 11 IDEAL

- L. Ati-Zigi** / St Gallen
- A. Seidu** / Stade Rennais
- A. Djiku** / Spartak Moscú
- J. Opoku** / Basaksehir
- G. Mensah** / Auxerre
- T. Partey** / Villarreal
- K. Sulemana** / Atalanta
- A. Fatawu** / Leicester City
- J. Ayew** / Leicester City
- A. Semenyo** / Manchester City
- I. Williams** / Athletic Club

FORTALEZA

Delanteros de poder

DEBILIDAD

Defensiva vulnerable

FIGURA

Antoine Semenyo
Manchester City
Delantero 26 años

DUELOS

- 17 junio Panamá
- 23 junio Inglaterra
- 27 junio Croacia

ASÍ JUEGA



DT. Carlos Queiroz Estrategia 4-2-3-1

Panamá

CONSOLIDACIÓN DENTRO DE CONCACAF

El cuadro panameño llega a su segunda copa mundial como un sueño cumplido, y enmarcar un proceso de crecimiento que pretende fortalecer hacia el futuro.

EL 11 IDEAL

- O. Mosquera** / Al-Fayha
- F. Escobar** / Saprissa
- J. Córdoba** / Norwich City
- A. Andrade** / LASK
- A. Murillo** / Besiktas
- A. Godoy** / San Diego FC
- A. Carrasquilla** / Pumas UNAM
- E. Davis** / Plaza Amador
- Y. Bárcenas** / Mazatlán FC
- J. Fajardo** / Universidad Católica
- I. Díaz** / León

FORTALEZA

No tienen nada que perder

DEBILIDAD

Selección emergente en su zona

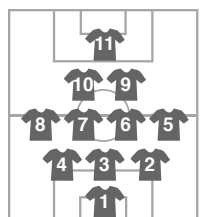
FIGURA

Adalberto Carrasquilla
Pumas UNAM
Medio 27 años

DUELOS

- 17 junio Ghana
- 23 junio Croacia
- 27 junio Inglaterra

ASÍ JUEGA



DT. Thomas Christiansen Estrategia 3-4-2-1

Ganan dos equipos sin jugar

Bandidos y Galácticos sumaron puntos por *forfeit*, tras la inasistencia de *Magisterio* y *Talacheros*

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer se iban a disputar dos encuentros pendientes del torneo de fútbol 7 varonil, en donde el conjunto *Bandidos* enfrentaría al cuadro *Magisterio* y la escuadra *Galácticos* se mediría ante el representativo *Talacheros*; *Magisterio* y *Talacheros* no se presentaron, por lo que *Bandidos* y *Galácticos* se quedaron con los puntos por *forfeit*.

Los capitanes de las escuadras que no se presentaron informaron que ya no continuarán en la competencia debido a la inasistencia constante de sus jugadores, por lo que ambos conjuntos causarían baja del certamen, quedando únicamente ocho participantes.

La tabla de posiciones queda de la siguiente manera: en primer lugar, el conjunto *Potros* con 24 unidades; en segundo, *Galácticos* con 21 puntos; en tercer lugar, *Talleres* con 20 unidades.

En cuarto lugar, *Banco de Piedra* con 15 puntos; en quinto, *Guerreros* con 12 unidades; en sexto, *Bandidos* con 12 puntos.

En séptimo lugar, *Ferreacero* con 10 unidades; y en último, *Quetzales* con seis puntos.

Fútbol 7 de veteranos

En lo que respecta al torneo de fútbol 7 de veteranos, el primer sitio es para el conjunto *Pumas Jr* con 13 unidades; en segundo, *Tiburones* con 12 puntos; en tercero, *Hormigas* con nueve unidades.

En cuarto, *Dinastía Guerreros* con seis puntos; en quinto, *Adictos al Fútbol* con tres unidades; en sexto, *Pénjamo* con tres puntos; y en último lugar, *Real Madrid* con cero unidades.

Calendario deportivo

Hoy se disputarán cuatro compromisos de la liga libre de fútbol de Sabancuy. El conjunto *Veteranos* enfrentará a *Delfines* de la Preparatoria; *Hormigas* se medirá ante *Toros Rojos*; *Leones* jugará contra *Deportivo Mano*; y *Potros* se enfrentará a *Abejorros*.

(Pedro Díaz)



Los grupos ausentes informaron que no continuarán en el torneo de fútbol 7 de Sabancuy. (Pedro Díaz)

Lanzan temporada de beisbol con homenaje a "El Tigre"

HOPELCHÉN, Campeche.- La edición 19 de la Liga Chenera de Beisbol iniciará el próximo domingo 7 de junio y llevará por nombre "Profesor Ignacio Agustín 'El Tigre' España Solís".

El campeonato arrancará con ocho novenas, sin la presencia del campeón de la edición anterior, *Diamantes* de Xkanhá, que se desintegró; además, tres nuevos equipos se incorporan al torneo.

Héctor "La Parca" Sandoval Estrella, coordinador de la liga, informó que el jueves pasado se reunieron los capitanes de los equipos interesados en participar y acordaron, en primer término, iniciar la temporada el domingo 7 de junio.

Se plantearon tres propuestas de nombre para la edición 19 de la LCHB: el Profesor Ignacio Agustín "El Tigre" España Solís, Héctor "Vera" Gómez Uicab y Paulino Ayuso, este último de la comunidad Bolonchén de Rejón. Tras la votación, la mayoría de los representantes eligió la opción de "El Tigre" España Solís.

Sandoval Estrella señaló que, como reconocimiento a su apoyo, fomento y patrocinio al beisbol chenero, se decidió que la edición 19 de la Liga lleve el nombre de Ignacio Agustín "El Tigre" España Solís, personaje que ha impulsado este deporte desde las categorías formativas hasta la liga amateur.

En esta temporada participarán *Mieleros* de Cancabchén, *Agujas*

de Hopelchén, *Cardenales* y *Maiceros* de Crucero San Luis, y *Rays* de Xcalot Akal, este último de regreso en la competencia.

Se informó la ausencia de *Chicharrones* de Hopelchén, ahora renombrado como *Titanes*.

La novedad del torneo será la incorporación de *Barrio Pobre* de Iturbide y *Mini Súper "Lorito"* de Bolonchén de Rejón.

La jornada inaugural del domingo 7 de junio quedó definida de la siguiente manera: el debutante *Barrio Pobre* de Iturbide hará honores a *Rays* de Xcalot Akal; el también debutante *MS*

La liga arrancará con la participación de ocho equipos. El campeón de la edición anterior, *Diamantes* de Xkanhá, no participará por su desintegración.

"Lorito" enfrentará a *Mieleros*; *Agujas* se medirá ante *Titanes* (clásico de la ciudad); y *Maiceros* jugará contra *Cardenales*.

(Mauriel Koh)



La Liga Chenera iniciará su edición 19 el domingo 7 de junio. (M. Koh)



El conjunto suma 6 puntos con una ofensiva de 16 goles. (Especial)

Encabeza Corporativo R la Liga de Medios 2026

La Directiva de la Liga de Medios de Comunicación 2026 dio a conocer la tabla general de posiciones tras disputarse la jornada dos, donde el gran protagonista es *Corporativo R*, que se coloca como líder absoluto con paso perfecto y una destacada diferencia.

Con 6 puntos en dos partidos disputados, producto de dos victorias, *Corporativo R* ha marcado 16 goles a favor y solo ha recibido 2 en contra, lo que le otorga una diferencia de +14. Su ofensiva es la más contundente del torneo.

Otros conjuntos también mantienen paso perfecto con 6 unidades, como *Amigos de Magui*, con 10 goles a favor y solo 1 en contra, para una diferencia de +9; *Champagne FC*, con diferencia de +8 y 10 anotaciones; *Capital 21*, con diferencia de +6 y 14 goles a favor; y *Deportivo Yeshua*, con diferencia de +6 y 11 goles marcados.

Todos ellos conservan puntaje ideal, aunque *Corporativo R* domina la clasificación.

En la media tabla se ubican *Cementerios FC*, con 3 puntos y diferencia de +4; *Ciervos FC*, con 3 unidades en un solo partido disputado y diferencia de +1; *Independientes FC*, con 3 puntos y diferencia de +1; *Hay Deporte*, con 3 puntos y diferencia de -1; *FC Blancos*, con 3 puntos y diferencia de -2; e *Impulso Joven*, con 3 puntos y diferencia de -4. Estos equipos se mantienen en la pelea, aunque con balance de goles menos favorable.

En la zona baja de la clasificación, sin puntos tras dos jornadas, se encuentran *Deportivo Coca Cola*, con diferencia de -3; *Perritos FC*, con -5; *Piratas News*, con -6; *JRS*, con -7; *Casa Majo*, con -8; y *Thundervoles*, con -14, este último en el fondo de la tabla.

(Alejandro Balan)

Hiperviral

Campeche, sábado 30 de mayo del 2026

Amores perros será serie

La productora de Sofía Vergara convertirá la obra de Alejandro González Iñárritu en programa de TV

El guion de *Amores perros* que escribió Guillermo Arriaga y dirigió Alejandro González Iñárritu se convertirá en una serie de televisión, de la mano de las productoras *AF Films* y *LatinWe*, de Sofía Vergara.

Arriaga será el asesor creativo del proyecto, según publica la web de la revista *Deadline*, que precisa que *AF Films* ha comprado los derechos del guion original, por lo que no se trata de hacer un *remake* de la película.

Amores perros, protagonizada por Gael García Bernal, Emilio Echevarría y Goya Toledo, participó en el año 2000 en la Semana de la Crítica, una sección paralela del Festival de Cannes, donde ganó el Gran Premio.

Fue nominado tanto al *Óscar* como al *Globo de Oro* a mejor película en lengua no inglesa, ganó el *Bafta* británico a mejor filme extranjero y fue el gran triunfador de los Premios *Ariel* del cine mexicano de 2001, con 12 galardones.

Amores perros, ópera prima de Iñárritu, cuenta la vida de tres personas que se entrecruzan cuando dos jóvenes sufren un accidente de auto huyendo hacia un futuro mejor, un sueño que los protagonistas de la historia comparten a pesar de la diferencia de clases.

Según los productores, la adaptación “revisitará y ampliará los



Guillermo Arriaga será el asesor creativo del proyecto, luego de que *AF Films* compró los derechos del guion original. (POR ESTO!)

fundamentos temáticos de la historia: vidas interconectadas, fractura moral y el crudo terreno emocional de la vida urbana, reimaginados a través de una lente contemporánea

y una narrativa de larga duración”. “Esta es una de las piezas más importantes de propiedad intelectual cinematográfica que ha surgido de América Latina en los

últimos 25 años”, destacó Ariza, fundador de *AF Films*.

Por eso “devolver este material a su fuente creativa, y hacerlo en colaboración con Guillermo Arri-

ga”, les permite honrar su legado y hacerlo evolucionar “hacia una nueva forma que hable a la audiencia global actual”.

(Agencias)



Stray Kids ofrecerá un segundo concierto en México

La alta demanda de boletos para el concierto que *Stray Kids* ofrecerá el 25 de septiembre próximo en el Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México llevó a los organizadores a abrir una segunda fecha de *Straycity*. El anuncio se realizó mientras se desarrollaba la venta de entradas para la primera presentación, y *Ticketmaster* habilitó de inmediato el enlace para adquirir boletos del nuevo espectáculo. La segunda fecha se llevará a cabo el 26 de septiembre y los boletos comenzaron a venderse este viernes, apenas unos minutos después de que se confirmara el concierto adicional.

(Agencias)

Resucitarán a Stan Lee con IA

El legado de Stan Lee volverá a escucharse. La empresa *ElevenLabs* anunció un acuerdo oficial para recrear con inteligencia artificial la voz y apariencia del legendario creador de *Marvel*, fallecido en 2018 a los 95 años.

La tecnología permitirá usar una versión digital del escritor en narraciones, experiencias inmersivas, videos y contenido interactivo. La diferencia, según la compañía, es que esta vez el proyecto cuenta con autorización legal de los dueños de sus derechos.

Stan Lee fue una de las figuras más importantes del universo *Marvel* y participó en la creación de personajes como *Spider-Man*, *Iron Man*, *Hulk*, *Thor*, *Doctor Strange* y los *X-Men*.

“Los fans siempre nos han dicho



ElevenLabs hizo el anuncio.

que, al leer sus cómics, oyen las palabras con la voz de Stan, y ahora, gracias a *ElevenLabs*, podemos hacerlo realidad”, señaló la empresa en un video publicado en redes sociales.

La plataforma explicó que la clonación de voz fue realizada a partir de grabaciones profesionales del escritor, con el objetivo de conservar “su calidez y sentido del humor”.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 30 de mayo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12836

Certidumbre

El Gobierno y empresarios renuevan el *Paquete Contra la Inflación y la Carestía*; mantendrán la canasta básica en 910 pesos / Histórico decomiso de *huachicol*: la FGR asegura más de un millón de litros de combustible robado, en Cadereyta, Nuevo León / Disturbios en Nueva Jersey: chocan activistas y agentes de ICE frente a un centro de detención; hay al menos nueve detenidos **República 5 y 6 / Internacional 7**



LAS protestas surgieron tras denuncias por presuntos malos tratos a los migrantes y el inicio de una huelga de hambre dentro de las instalaciones.- (POR ESTO!)



Objetivos

- ✓ Mantener precios accesibles de alimentos esenciales
- ✓ Proteger el poder de compra de las familias
- ✓ Garantizar el abasto de productos básicos
- ✓ Impulsar la producción nacional
- ✓ Evitar incrementos desmedidos en artículos de consumo diario

Revisión

- ✓ Cada seis meses

AUTORIDADES federales y representantes del sector privado coincidieron en que la estrategia ha contribuido a contener los precios de productos esenciales, pese a las presiones generadas por la volatilidad de los mercados internacionales de energía.- (POR ESTO!)



DURANTE el cateo, se aseguraron autotanques, más de 400 cubitanques, un remolque de plataforma, motobombas, montacargas y plantas de energía.- (POR ESTO!)

Congresos estatales respaldan reforma para aplazar la elección judicial al 2028

República 3

Trump condiciona acuerdo de paz con Irán al abandono total del programa nuclear

Internacional 8

Con épica remontada, João Fonseca elimina a Djokovic de Roland Garros

Deportes 27



¡El camino a la gloria!

FALTAN 11 DÍAS ● COPA DEL MUNDO 2026

Ingllaterra busca romper décadas de espera y conquistar el trofeo de la FIFA **Deportes 29**

